

LOS 50 PRIMEROS MANUALES DE ESTÉTICA EN ESPAÑA¹

The first 50 textbooks of Aesthetics in Spain

Ignasi ROVIRO ALEMANY

Departamento de Filosofía Práctica. Universitat Ramon Llull (Barcelona)

Correo-e: iroviro@filosofia.url.edu

Recepción: 2 de septiembre de 2012. Envío a informantes: 10 de septiembre de 2012.

Fecha de aceptación definitiva: 15 de noviembre de 2012

Biblid. [0212-0267 (2013) 32; 47-79]

RESUMEN: El artículo presenta los primeros manuales que introdujeron el estudio de la estética en las aulas españolas. Son libros de texto, concebidos para el estudiante. Generalmente eran los apuntes de clase, corregidos y aumentados. A partir de los años 40 del siglo XIX, los manuales escolares empezarán a crear un nuevo mercado editorial. La investigación se centra en los textos que, bajo una gran variedad de disciplinas, normalizaron el estudio de la estética.

PALABRAS CLAVE: estética, manuales, psicología, retórica.

ABSTRACT: The article presents the manuals that introduced the study of aesthetics in Spanish classrooms. These books are designed for the student. Generally were class notes, corrected and augmented. Since the 40s of the XIX century, textbooks began to create a new publishing market. The research focuses on which, under a variety of disciplines, normalized the study of aesthetics.

KEY WORDS: aesthetic, textbooks, literature, psychology, rhetoric.

NOS PROPONEMOS ESTUDIAR LOS PRIMEROS MANUALES que se utilizaron para la enseñanza de la estética en España. El estudio atento de la rica producción impresa nos indica las vías de penetración de una asignatura que alertó al mercado editorial a partir de mediados del siglo XIX. Como podremos

¹ En mi artículo «La introducción de la estética en España» publicado por la revista *Pensamiento* (vol. 67, n.º 251 [2011], pp. 149-159) hice una primera aproximación de algunos de los textos que aquí presento más ampliamente. Aquél y el presente artículo son fruto del trabajo realizado en el proyecto de investigación «La escuela estética catalana y sus aportaciones a la estética española (1800-1936)», FFI2009-07158, del Ministerio de Ciencia e Innovación, que ha sido liderado por el Grupo de Investigación «Filosofía y cultura» (Facultad de Filosofía, Universitat Ramon Llull).

ver en los manuales que presentaremos, la estética será disciplina auxiliar de la literatura, la psicología, la metafísica, la oratoria, del arte, la retórica, la poética, la pedagogía, la antropología e incluso de la lógica.

Según Gil de Zárate la primera vez que se utilizó la palabra estética en las aulas españolas fue como resultado de la aplicación del Plan Pidal (1845)². Pero para que la estética adquiriera un rango de plena disciplina autónoma, tendremos que esperar a la aplicación de la Ley Moyano. El *Real decreto aprobando los programas de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias exactas, físicas y naturales, Derecho, Medicina y Farmacia, del Ministerio de Fomento* de 11 de septiembre de 1858 es una primera concreción de aquella ley de instrucción pública, aprobada un año antes. En el artículo 4 se determina que los alumnos que quieran aspirar al grado de doctor han de estudiar dos asignaturas, Historia de la filosofía y Estética. El profesor Rafael V. Orden Jiménez³ muestra cómo la introducción de la estética, que no estaba prevista en la Ley Moyano, es provocada por una reivindicación de Sanz del Río que interpuso contra el Ministerio. Es la primera vez que en la legislación española la estética recibe una consideración como una asignatura consistente en sí misma. Todo apunta a pensar que sobre la estética se derrama una polémica extrauniversitaria. Los liberales la ven como una disciplina que puede incorporar una oleada de modernidad, mientras que los moderados atisban los peligros de romper la ortodoxia existente. Cuando vuelven los moderados al poder modifican la distribución de los estudios de la facultad de filosofía y letras. En 1866 la nueva remodelación hace caer la estética y la retorna como propedéutica de la literatura. Pero los liberales volvieron al poder en 1868 y otra vez reformaron los planes de estudio: la estética regresaba como disciplina universitaria, autónoma de la literatura. Esta situación cambiará el año 1873, con una nueva ordenación de los estudios hecha en el período de la primera República española.

Es fácil pues observar una oposición entre el pensamiento liberal y el conservador respecto a la educación, y en especial al papel que tenía que ocupar las artes —y en concreto la estética— en la enseñanza⁴. Podría decirse que los moderados potenciarán el estudio de las artes a través de la literatura y los liberales a través de la filosofía, en concreto, desde la estética. Los krausistas hicieron de la estética una bandera ideológica; por su parte, el pensamiento más reaccionario se opuso al estudio autónomo de ella. La polémica puede verse en el informe de los Dres. Inocencio de la Vallina y Justo Álvarez Amandi, que, a requisitos de la censura universitaria, valoraron la idoneidad del libro de José Campillo, *Lecciones de Calotecnia*: «Pero los modernos filósofos y críticos, en número considerable, han hecho de la Estética o Calotecnia un arma poderosa esgrimida a favor de las tendencias

² De la instrucción pública en España. Por D. Antonio Gil de Zárate, director general que ha sido de este ramo. Tomo III, Madrid, Imprenta del colegio de sordo-mudos, 1855. «... para asentar la literatura en las anchas bases que quiere la civilización moderna [...], se necesitaba y se creó un curso de *Literatura general*, debiéndose principiar por la *Estética*, palabra que por primera vez resonaba en nuestras aulas» (p. 118).

³ ORDEN JIMÉNEZ, Rafael V.: «La introducción de la Estética como disciplina universitaria: la protesta de Sanz del Río contra la Ley de instrucción Pública», *Revista de Filosofía*, n.º 26 (2001), pp. 241-271.

⁴ DE PUELLES BENÍTEZ, Manuel: «Grandeza y miseria de los liberales españoles ante la educación secundaria (1834-1857)», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 17 (1998), pp. 53-69.

anti-espiritualistas, que, con mayor o menor decisión, revelan cuantos en este o el otro ramo del humano saber están afiliados a la escuela positivista»⁵.

Las legislaciones, pues, marcarán también la aparición de textos escolares y universitarios que aspiraban a ser reconocidos como libros de texto hábiles para impartir las asignaturas de los planes de estudio⁶. Teniendo presentes estos condicionantes vamos a presentar, ordenados por décadas, los primeros textos de estudio donde aparece la estética, ya sea en la universidad (en nuestro análisis representan un 25%), en los institutos de enseñanza secundaria (un 71% de los libros analizados) o en conservatorios u otros establecimientos educativos (un 4%). De los 52 textos que estudiamos, un 30,8% presenta la estética como estudio teórico de lo literario, otro 30,8% la considera una parte de la psicología especial —la que estudia los fenómenos de la sensibilidad—, para un 15,4%, es la parte abstracta de la retórica, la poética o la oratoria y el 23,1% restante se fragmenta entre la antropología (1,9%), la teoría del arte (5,8%), la estética propiamente (5,8%), la lógica (1,9%), la metafísica (3,8%) y la pedagogía (3,8%).

Como se verá, hay todo tipo de textos. Los científicistas, que se acogen a la ciencia para desarrollar una filosofía más o menos progresista o incluso conservadora pero con pretensiones de cierta emancipación social. Aquí el refugio más destacado fue la psicología, que permitía una descripción más «fisiológica» de la sensibilidad. Un ejemplo lo encontramos en el texto de Pedro Felipe Monlau y Rey Heredia. O incluso la pretensión de poder hablar «científicamente» de lo bello sólo desde el conocimiento psicológico —véase el texto de Pedro Codina o, especialmente, el texto paradigmático de Francisco Giner de los Ríos—. En tercer lugar, la psicología hizo posible iniciar cualquier discurso filosófico no por una lógica propedéutica de todo pensar correcto —como así lo hacía la escolástica—, sino por la conciencia. Pero al mismo tiempo la psicología cobijó también el pensamiento retrógrado: desde la reivindicación de las «facultades del alma» de la filosofía medieval se negó todo avance en el espíritu. Aparecerán textos escolares que, bajo una cierta presentación nueva y ciertas concesiones a la expresión, reivindicarán la vieja concepción psicológica. Buenos ejemplos de ello son los textos de Antonio Martínez de San Miguel o Manuel Polo Peyrelón. Algo similar ocurrió con la literatura. Si por una parte encontramos a los krausistas defendiendo el pensamiento progresista a través del estudio de la estética literaria —son ejemplares los textos de Manuel de la Revilla o de Salvador Arpa—, los integristas —en esta ocasión el manual de José Fillol es la muestra— e incluso los conservadores —aquí podemos citar a José Coll y Vehí— hicieron lo mismo. En definitiva, la estética aplicada a la literatura y a la psicología sirvió de base tanto para el pensamiento progresista como para el retrógrado.

En general, los manuales de metafísica no atendieron a la estética. Siguieron planteando lo bello como un transcendental más, propio de las nociones ontológicas.

⁵ Véase más adelante las *Lecciones de Calotecnia para un curso de principios generales de literatura y literatura española* por D. José Campillo y Rodríguez de 1879, p. 16.

⁶ Sobre los manuales escolares existe una extensa bibliografía, destacando el número monográfico dedicado por *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º 19 (2000) a esta cuestión. Por su visión panorámica y comparativa, citamos el siguiente artículo. CHOPPIN, Alain: «Los manuales escolares de ayer a hoy: el ejemplo de Francia», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 19 (2000), pp. 13-37.

La excepción la puso Jaime Balmes al presentar la región de la estética trascendental —de claras resonancias kantianas— como una ocupación propia del estudio del ser. De forma algo similar ocurrió con la pedagogía —la excepción es aquí Pedro de Alcántara García—, la oratoria —véase Rubió y Ors— o la lógica —para ello hay que ver el texto de Romualdo Álvarez—.

Si bien Pedro Codina representa en parte la abolición de la estética (al menos la artística), el pensamiento retrógrado, con Juan Manuel Ortí Lara o con Tomás Torres Carretero, niega a nuestra disciplina la carta de identidad, arrebatándole su terreno. Téngase en cuenta que la estética es la única disciplina académica a la que se le ha negado incluso el nombre: una gran mayoría de expositores hacen notar lo impropio de su denominación. Algunos de ellos —sin exclusividad de ideología— la han substituido por sinónimos. Como veremos, la llaman caleología, calología, calotecnia, kalotecnia, dinamiología, estesiología, psicología del corazón... Pretenden, algunos autores, oponer la estética (el estudio de lo bello en el arte) a la estesiología (el estudio de lo sensible), véase por ejemplo a Salvador Mestres.

En cuanto a las agrupaciones cronológicas que se presentan se puede apreciar cómo será a partir de 1871 que explota la aparición de textos escolares: desde esta fecha hasta 1900 entran en el mercado el 67,3% de los textos. Pero será clave el primer periodo (1840-1850). En él aparecen volúmenes que serán esenciales para el desarrollo posterior: así deben entenderse los libros de Gil de Zárate, Monlau y Heredia, Balmes y Milá y Fontanals. En sus respectivos ámbitos representan modelos. Con Gil de Zárate y Milá y Fontanals se inauguran los manuales de la estética literaria (con Milá, además, los textos exclusivamente dedicados a la estética, como saber relativamente autónomo); con Monlau y Heredia⁷ se inician aquellos estudios psicológicos informados que se interesan por exposiciones científicas de los hechos de la psique humana y el papel que en ella tiene el conocimiento sensible. Esta amplia línea pasa por, en su misma década, Salvador Mestres y sigue en la siguiente década por Pedro Codina hasta llegar en el tercer periodo a Francisco Giner de los Ríos⁸, de fuerte influencia posterior. La década 1871-1880 es la más prolija, se publica aquí el 30% de textos y se recrudece la lucha ideológica. Es el momento de más textos krausistas y de la respuesta de autores como Manuel Polo Peyrolón. Es una etapa fascinante del asunto: se trata de localizar con precisión el papel de la estética en los respectivos manuales y de utilizarla —en algún grado— como aliada o de expulsarla. Esta polémica se alargará hasta final de siglo, sin llegarse a cerrar completamente nunca.

1840-1850

Pedro Felipe Monlau presenta en 1842 los *Elementos de literatura*⁹, donde la estética tiene aún un papel muy secundario. En la primera parte se plantean las

⁷ Cfr. NOVELLA, Enric J.: «La política del yo: ciencia psicológica y subjetividad burguesa en la España del siglo XIX», *Asclepio*, vol. LXII, n.º 2, julio-diciembre (2010), pp. 453-482.

⁸ Para ver la importancia del texto, véase BIEDMA, José: «Giner de los Ríos: espiritualidad armónica (una psicología en la dignidad de la conciencia)», *Mágina*, 8 (2000), pp. 83-108.

⁹ *Elementos de literatura o arte de componer en prosa y verso para uso de las Universidades e Institutos por el Dr. Pedro Felipe Monlau, Catedrático de Literatura de la Universidad de Barcelona y socio de varias academias*, Barcelona, Imprenta y librería de Pablo Riera, 1845. Hay varias ediciones del texto.

reglas comunes de todas las composiciones literarias, en especial se repasa lo concerniente a la elocución. En la segunda, se estudian las reglas propias de cada género de composición, focalizando la atención en la elocuencia y la poética. La tercera parte se dedica a la *Filosofía de la Literatura*. Desarrollando la materia, escribe a pie de página: «La estética... es una ciencia que tiene por objeto la teoría de las bellas artes y de la literatura, fundada en la naturaleza y en el gusto. Esta ciencia, a la cual dio nombre Baumgarten, ha sido y es particularmente cultivada en Alemania»¹⁰. Y esto es todo lo que se comenta de la estética. Donde se le dará un protagonismo más destacado será en la obra que publicó juntamente con José M. Rey Heredia: *Curso de psicología y lógica*¹¹. El primer volumen, la psicología, está escrito por Pedro Felipe Monlau. Desde posiciones fisiologistas y positivistas, Monlau escribe que la estética «... es aquella parte de la psicología experimental que trata de la sensibilidad»¹². Y la considera como la primera región que ha de atender la psicología, en cuanto que ésta «... trata del hombre como ser sensible, inteligente y libre»¹³. Monlau se interesó por la psicología empírica dejando al lado las reflexiones de los metafísicos a cerca del alma o la llamada psicología racional. El volumen que presentamos significa el contrapunto a la psicología escolástica y tuvo un impacto enorme. Parece ser que el *Curso* de Monlau estuvo más de veinte años como libro de texto¹⁴. Sus modelos y partes de la distribución de la materia fueron ejemplos para posteriores manuales.

Un año antes de la promulgación del plan Pidal, Antonio Gil de Zárate publicó el *Manual de Literatura*¹⁵. En la *sección tercera* dedicada a los *Principios filosóficos comunes a todas las composiciones literarias* reflexiona sobre el lugar de la belleza, la imitación, el gusto, la memoria, la imaginación... en las bellas artes. Todos ellos son temas de la estética, pero Gil de Zárate no utiliza nuestro término ni como adjetivo. Este terreno pertenece, según el texto, a la filosofía. Para adecuarse a las directrices del nuevo plan de estudios, el texto no necesitaba ninguna revisión a fondo, pero podría haberse incorporado la estética en la edición de 1848 —adaptada y retocada—, o en las que le sucedieron: hubo tiempo para hacerlo, la obra se reeditó como mínimo hasta el 1862.

En cuanto a manuales de metafísica se destaca el *Curso de filosofía elemental*¹⁶, de Jaime Balmes, de 1847. El edificio de la filosofía balmesiana está compuesto por la lógica, la ética, la metafísica y la historia de la filosofía. La metafísica incluye la estética (entendida como «ciencia que trata de la sensibilidad» y que estudia los

¹⁰ *Ibidem*, p. 319.

¹¹ *Curso de psicología y lógica escrito con arreglo al programa de esta asignatura para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza. Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau. Lógica, por D. José María Rey y Heredia*. Vol. I *Psicología*, Vol. II, *Lógica*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1.ª ed. 1849, 2.ª ed. 1851, 3.ª ed. 1856, 4.ª ed. 1858, 5.ª ed. 1862, 6.ª ed. 1864, 7.ª ed. 1866.

¹² *Ibidem*, p. 27. O incluso que la estética... «aspira a dirigir la sensibilidad», p. 5.

¹³ *Ibidem*, p. 5. El árbol del saber humano se dibuja completamente según la clasificación siguiente: teología, cosmología, antropología. En este tercer brazo, destacan la fisiología y la psicología. Y, por último, como ramas de la psicología, se enfilan la estética, la lógica y la ética (pp. 4-5).

¹⁴ Cfr. BILBENY, Norbert: *Filosofía contemporània a Catalunya*, Barcelona, Edhasa, 1985, p. 67.

¹⁵ *Manual de Literatura por D. Antonio Gil de Zárate. Segunda parte. Resumen histórico de la literatura española. Tomo II*, Madrid, Boix editor. Imprenta y librería, calle de Carretas, n.º 8, 1844. En alguna otra edición se incorpora en el título *Principios generales de Poética y Retórica*.

¹⁶ *Curso de filosofía elemental por el presbítero D. Jaime Balmes*, Madrid, Imprenta y Fundación de D. E. Aguado, 1847. La 16.ª edición es de 1943.

sentidos como elementos receptores de los fenómenos y de las sensaciones), la ideología, la gramática, la psicología y la teodicea. La obra se concluye con una historia de la filosofía. Balmes escribió este volumen con la intención de dar un manual escolar, casi simultáneamente con la publicación de los programas de Gil de Zárate para las asignaturas de filosofía en la aplicación del Plan Calomarde. Los otros grandes manuales españoles de la metafísica del XIX no utilizaron nunca esta denominación kantiana de estética, como por ejemplo Zeferino González¹⁷, José Daurella¹⁸ o Delfín Donadiu¹⁹.

En el terreno de la psicología hay que destacar la introducción de un término familiar a la estética, que en parte se quiere diferente y en parte no: es la estesiología. El primer manual donde se encuentra este término son las *Lecciones de psicología*²⁰ de Salvador Mestres, de 1847. Escribe Mestres: «Estesiología (de *estesis* facultad de sentir, y *logos*, tratado) es el tratado de la sensibilidad»²¹. El texto, según reza en la portada, tiene el reconocimiento de la autoridad para ser utilizado en las aulas y de manera muy sumaria y sin entrar en el debate de escuelas —solamente una vez ataca a los idealistas—, trata de lo que es la sensibilidad, de las diferencias entre sensaciones y sentimientos y entre lo bello y lo sublime.

El primer manual pensado desde la literatura y para las aulas donde ya se aplica el programa de estudios de 1846 antes mencionado es el *Manual de estética*²² de 1848 publicado por Manuel Milá y Fontanals. Para aplicar al pie de la letra el programa del Ministerio, Milá traduce de forma bastante libre fragmentos de la obra del ecléctico y ministro francés Víctor Cousin²³. Además añade elementos de Jouffroy. Es el primer texto español que utilizan los universitarios en las aulas. Este pequeño manual —tiene 36 páginas— está distribuido en siete capítulos, que son: «Escuela de lo real y de lo ideal», «Belleza real e ideal», «De lo bello y lo sublime», «Del sentimiento de lo bello», «De la imaginación», «El símbolo» y «El sistema de las artes». La estética, para Milá, es aquí la teoría de lo bello y como ciencia que es ha de investigar

¹⁷ *Filosofía elemental por el Excmo. Sr. Dr. Fr. Zeferino González Arzobispo de Sevilla. Cuarta edición. Revisada por el autor*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1884.

¹⁸ La más importante es las *Instituciones de metafísica*, Barcelona, establecimiento tipográfico de José Famades, 1895.

¹⁹ *Curso de Metafísica*, Barcelona, Imprenta de la viuda e hijos de J. Subirana, 1877.

²⁰ *Lecciones de psicología dadas a los alumnos de esta asignatura en el instituto de segunda enseñanza de Barcelona por el Dr. D. Salvador Mestres Pbro., Catedrático de la Facultad de Filosofía de Universidad y de primera Categoría de mérito de Instituto. Obra aprobada para libro de texto por reales órdenes publicadas en la Gaceta de 3 de septiembre de 1861 y en la de 16 de septiembre de 1867*, Barcelona, herederos de la V. Pla, 1867 (otras ediciones: 1868, 1870, 1871).

²¹ *Ibidem*, p. 24.

²² *Manual de Estética, traducido libremente de V[íctor] C[ousin] y arreglado al programa del Gobierno por M[anuel] M[ilá]*, Barcelona, imprenta y fundición de Pons y C.^a, 1848. Cfr. ROVIRÓ, I.: «Manuel Milá i Fontanals i l'impacte de l'estètica a Espanya en el segle XIX», en *Actes del Simposi Manuel Milà i Fontanals*, Vilafranca del Penedès, Institut d'Estudis Panadesencs, 2011, pp. 136-156. En este estudio se presentan las diversas ediciones que Milá compuso de su estética.

²³ Escribe en su epistolario referente al manual: «Mi libertad de traducción ha consistido principalmente en descartar (en cuanto ha sido posible) la materia de palabrotas filosóficas y de aquellas fórmulas mágicas con las cuales los señores filósofos a priori parece que lo explican todo y reconstruyen, si es necesario, el mundo. Se me ha escapado tal vez alguna idea propia y alguna aclaración debida a mi propio caletre. Si es así, ha sido sin intención de mi parte o, por mejor decir, contra mi intención, pues lo mucho que he pensado y lo poco que he sacado en limpio sobre el particular lo reservo para una futura obra magna que se hará y se publicará...», *Epistolari de Manuel Milà i Fontanals*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1922, vol. I, p. 33.

los caracteres generales de la belleza, las cualidades que tiene que poseer el artista para reproducirla y lo que tienen en común y lo que separa las varias bellas artes. Por lo que se refiere a las diferentes teorías sobre la belleza, las reduce a dos: las de la «realidad» y las de la «idealidad». La primera cree que la belleza sólo se encuentra en algunos objetos naturales y, por lo tanto, el artista creador se reduce a un reproductor o a un simple combinador. La segunda considera la belleza como una idea pura «concebida por nuestra mente sin necesidad de que la exciten los entes reales, y que puede producirse en las artes sin atender ni dar valor alguno a la naturaleza exterior»²⁴. La primera teoría la defienden los sensualistas, la segunda, los idealistas. Vistas las insuficiencias de ambas, lo mejor es su combinación, aunque si hubiera de escoger entre una de ellas, Milá preferiría la defensa de lo real. El esfuerzo ecléctico será el objeto del tratado que presentamos. Manuel Milá será el autor de textos estéticos más importante de España del siglo XIX. Reescribirá, editará, reimprimirá sus libros muchas veces, serán varios los autores que le reconocerán como autoridad y maestro. Finalmente, sus obras forjarán el modelo de la estética confesional y conservadora, frente a los manuales de corte krausista.

1851-1860

En 1852 Federico Gómez Arias publicó *Estética e historia crítica de la literatura desde su origen*²⁵. Gómez afronta la estética como la parte introductoria de la literatura: «Estética es la parte de la literatura que tiene por objeto establecer la teoría de lo bello y al establecer esta teoría nos presenta la filosofía del arte, la ciencia de la belleza: esta es sin duda la rama más importante y primera de los conocimientos literarios...»²⁶. El manual está dividido, pues, en esta parte introductoria, de la que se ocupa la estética, una segunda parte llamada preceptiva y, finalmente, la histórica. En la estética se entrará en la idea de lo bello —una idea «absoluta distinta de la verdad y la bondad»—, se explicará como ella es parte activa de todos los seres y de estos, los de más vida son los más bellos. Veremos como lo artístico es necesariamente concreto: «La belleza, es como ya sabemos, invisible de suyo, y no podríamos sentirla si no se nos manifestase por medio de formas sensibles que es lo que pretende el arte; sin embargo, lo invisible es lo que produce el placer estético, porque la fuerza animada no se ve, sino que se siente y la fuerza obrando o habiendo obrado, es justamente lo que constituye el orden»²⁷. Por este motivo el arte será simbólico, lo cual dará a Gómez la oportunidad de exponer, antes de terminar la parte estética, la teoría del símbolo.

El primer texto escolar que hace ver la importancia de la estética para la retórica es el volumen de Joaquín Rubió y Ors, *Manual de elocuencia sagrada*²⁸, de 1852. Escribe el manual al constatar la falta en España de estudios introductorios y

²⁴ *Ibidem*, p. 4.

²⁵ *Estética e historia crítica de la literatura desde su origen por el jurisconsulto Don Federico Gómez Arias, abogado del ilustre colegio de Salamanca y socio de varias corporaciones literarias*, Madrid, imprenta de la viuda de J. Vázquez Martínez e hijos, 1852.

²⁶ *Ibidem*, p. 17.

²⁷ *Ibidem*, pp. 72-73.

²⁸ *Manual de elocuencia sagrada por D. Joaquín Rubió y Ors, catedrático de literatura española en la Universidad de Valladolid. Aprobado por la censura eclesiástica*, Barcelona, imprenta de José Rubió, 1852, 2.ª ed., 1858.

prácticos de elocuencia eclesiástica. Ni los profesores ni los alumnos disponen de textos aptos y en su lengua. De las tres partes en que está distribuido el libro, la primera está dedicada completamente a la *Estética del discurso*:

La elocuencia es el arte de convencer el entendimiento, halagar la imaginación y mover el corazón por medio de la palabra [...] La elocuencia por consiguiente tiene que auxiliarse de la dialéctica en cuanto se dirige a la razón, de la gramática en cuanto tiene que presentar sus pensamientos correctamente y con propiedad, de la estética en cuanto se sirve de la belleza para lograr su triple objeto y se funda en toda clase de conocimientos, pues ellos son fuente de ideas sin las cuales es imposible hablar ni escribir²⁹.

Desde posiciones bastante próximas presenta la estética el profesor José Coll y Vehí en los *Elementos de literatura*³⁰, de 1856. Coll entiende que

... la *literatura* tiene por objeto el conocimiento de la belleza, realizada en las obras literarias. El análisis filosófico de la belleza, la indagación de sus causas y de los fenómenos que en nosotros produce, es objeto de la *estética*, rama de la filosofía, más bien que de la literatura propiamente dicha. La literatura, partiendo de la observación, formula las reglas generalmente respetadas en las obras más perfectas del ingenio, y se encamina directamente a la aplicación, a la práctica. La estética es ciencia, la literatura es más bien arte³¹.

Es por este motivo que sólo la presenta y no desarrolla ninguno de los temas fundamentales.

Isaac Núñez de Arenas dio en 1858 los *Elementos filosóficos de la literatura. Esthetica*³². La obra, con toques hegelianos, se presenta como labor «científica» porque eleva a sistema casos útiles y particulares: ésta es la función de la estética. Sin utilizar el tecnicismo, se mueve a lo largo del desarrollo del texto en la dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo. En el primer capítulo se habla de Dios, la naturaleza y el hombre; en el segundo, lo útil, lo agradable sensual y lo agradable espiritual; en el tercero, sobre la belleza y sus condiciones subjetivas; en el cuarto, las condiciones objetivas de la belleza (forma, esencia y vida); en el quinto, lo sublime y lo bello; en el sexto, el arte, y sus condiciones subjetivas; en el séptimo, las condiciones objetivas del arte y en el octavo y último, «comparativa» —el sistema— de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música, baile y poesía). Como puede verse, las resonancias hegelianas son manifiestas. Véase un ejemplo:

²⁹ *Ibidem*, p. 5.

³⁰ *Elementos de literatura por Don José Coll y Vehí, catedrático de autores clásicos*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856. Las reediciones y readaptaciones de este texto son múltiples, véanse las de 1857, 1859, 1868, 1875, 1878, 1885, 1897, 1904, 1910 y 1925. Una adaptación de este texto, con pequeñas modificaciones, es el *Compendio de retórica y poética o nociones elementales de literatura por D. José Coll y Vehí, catedrático por oposición del instituto de san Isidro de Madrid, director del de Barcelona, doctor en filosofía y letras, licenciado en jurisprudencia, académico correspondiente de la academia española y numerario de la de Buenas Letras y de la de Bellas Artes de Barcelona*, Barcelona, imprenta Barcelonesa, 1880. La primera edición es de 1862. Otras ediciones: 1867, 1869, 1870, 1873, 1875, 1878, 1880, 1882, 1883, 1886, 1892, 1894, 1897, 1905, 1911, 1924 y 1926.

³¹ *Ibidem*, p. 4.

³² *Elementos filosóficos de la literatura. Esthetica por el Doctor Don Isaac Núñez de Arenas, catedrático de la facultad de filosofía y letras de la universidad central. Texto aprobado por el Real Consejo de Instrucción Pública, para Literatura General y particular de España*, Madrid, Imprenta de D. F. Sánchez a cargo de Agustín Espinosa, 1858.

Aunque fuese cierto que el universo es el desenvolvimiento sucesivo del espíritu, según dice Hegel, y que la naturaleza solo el organismo de la razón, según asienta Schelling, y por consiguiente que las ideas son las almas de las cosas, a la manera que las cosas son el cuerpo de las ideas, el explicar la relación de armonía entre cada idea y cada objeto natural hermoso destinado a traducirla, fuera carga superior a nuestras débiles fuerzas. Aun conocida una ley general, se nos escaparían multitud de aplicaciones...³³.

Aparecen, en este mismo año, las *Lecciones psicología y lógica*³⁴ de Pedro Codina. El autor, buen representante de la filosofía propia de escuela catalana iniciada por Martí d'Eixalá, entiende que existen dos fenómenos primeros, los de la conciencia y los de la sensibilidad; los primeros son objetivos, los segundos subjetivos. La Psicología será la ciencia que estudie los fenómenos de la conciencia y parecería que le correspondería a la estética estudiar a los subjetivos. Pero Codina defiende que la sensibilidad no es sólo un fenómeno fisiológico, sino que, en tanto que deviene conocimiento, tiene su correlato en lo psicológico; con lo cual el terreno de lo estético queda mermado por la psicología, desapareciendo por completo el estudio de lo bello, a no ser que se plantee la belleza exclusivamente desde una óptica psicológica: «... vamos pues a presentar la noción de lo bello bajo un punto de vista psicológico. Así lo definiremos diciendo: que es aquello cuya intuición nos afecta agradablemente»³⁵.

Finalizando la década, Agustín Gutiérrez edita su primer volumen del *Curso completo de filosofía elemental*³⁶, dedicado a la psicología. Se encuadra críticamente en el eclecticismo de V. Cousin. Presenta la estética como un derivado de la psicología: «De la psicología se derivan la estética, que dirige la sensibilidad; la lógica que dirige la inteligencia; y la ética que dirige la voluntad; empero esta derivación sólo puede admitirse, consideradas como artes y no como ciencias; porque el primer punto de vista no es más que la aplicación práctica del segundo»³⁷. Atiende tanto a la psicología experimental como a la trascendental o racional, la primera se sustenta sobre la experimentación del yo, la segunda sobre el raciocinio. La psicología experimental se divide, a su vez, en cuatro partes, tres de analíticas y una de sintética. Las analíticas son: la estética, la noología y la prasología; la sintética estudia la tres facultades anteriores relacionándose entre ellas. Referente a la estética escribe: «Kant fue el primer filósofo que la empleó para designar el estudio de las concepciones puras que en su opinión acompañan a la sensibilidad, por lo cual le agregé el epíteto de *trascendental*. Nosotros la empleamos en el mismo sentido que lo hizo nuestro profundo pensador Balmes; así diremos que *Estética es la*

³³ *Ibidem*, p. 49.

³⁴ *Lecciones psicología y lógica dadas en el instituto de esta Universidad por D. Pedro Codina y Vilá, catedrático de aquella asignatura (impresas por sus alumnos). Segunda edición, corregida y acompañada de resúmenes redactados por el profesor*, Barcelona. Imprenta de Pons y C.³, 1858.

³⁵ *Ibidem*, p. 88.

³⁶ *Curso completo de filosofía elemental por D. Agustín Gutiérrez, catedrático de Psicología, Lógica y Ética en este Instituto de Santander, vocal de la comisión permanente de estadística y de la Junta provincial de Instrucción Pública. Tomo 1. Psicología*, Santander, J. L. y L. de los Sres. Hijos de Martínez, 1860. Un año más tarde se publicará el segundo volumen, por la misma casa editorial, dedicado a la lógica. Existe otra edición, tanto de la psicología como de la lógica de 1866.

³⁷ *Ibidem*, p. 7.

ciencia que trata de la sensibilidad»³⁸. Desde esta perspectiva se estudiarán la sensibilidad, la sensación, el sentimiento, el placer, el dolor, la belleza y el gusto.

1861-1870

En 1861, José Fillol publica los *Sumarios de las lecciones de un curso de literatura general*³⁹. El volumen, que se adapta a regañadientes al programa de estudios, está compuesto por una introducción o principios *generales de literatura*; por una primera parte, la estética; una segunda, la preceptiva, y una tercera parte, el estudio de la literatura española. Es un volumen crítico, más que informativo; parece más un manual de autor que un libro de texto. Sólo un ejemplo: «En la teoría de lo bello, como en casi todas las demás cosas humanas, los extremos son casi siempre viciosos; así, pues, nosotros nos vemos en la precisión de colocarnos en un término medio que tanto nos aparte del sensualismo puro, cuanto nos precava de los funestos errores de un idealismo de imposible aplicación»⁴⁰. No se confunda el lector y crea que la posición de Fillol es la afirmación de un eclecticismo. Antes bien, véase en estas líneas el rechazo del sensualismo y del idealismo, como también el rechazo de cualquier otro sistema estético, como se opone explícitamente a V. Cousin. Fillol no habla desde una escuela estética determinada, desde la cual se valoraría críticamente las aportaciones de los varios sistemas. Lo suyo es la defensa de la más pura ortodoxia cristiana.

En 1867 sale la tercera edición de la *Psicología*⁴¹ del integrista y antikrausista Juan Manuel Ortí y Lara. Se autodeclara defensor de la doctrina cristiana («... única verdadera en todas sus partes, y única pura y saludable»)⁴², se encomienda a santo Tomás, Alberto Magno, san Buenaventura, Suárez... De su tiempo destaca la admiración por Kleutgen, Curci, el cardenal Reisach, Fredault, Liberatore y Sanseverino: «... he ordenado el presente compendio con los ojos fijos en el texto de Sanseverino, sin apartarlos por esto de mi primer guía, el ilustre Liberatore»⁴³.

³⁸ *Ibidem*, p. 55.

³⁹ *Sumarios de las lecciones de un curso de literatura general y principalmente española con estricta sujeción al programa mandado observar de real orden por el Dr. D. José V. Fillol, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Valencia*, Valencia, Imprenta de don Ignacio Boix, 1861. Otras ediciones: 1865 y 1872. Sobre el personaje, es interesante el artículo del profesor SERRA, X.: «El cas ignorat de Josep Vicent Fillol. Misèries filosòfiques i idiomàtiques de la Renaixença», en ROVIRÓ, I. (ed.): *Estètica catalana, estètica europea*, Barcelona, PPU, 2011, pp. 105-120. Fillol también es autor de *Literatura. Definiciones para los alumnos de esta asignatura en la Universidad de Valencia. Año 1841*. Imprenta a cargo de V. Lluich, plaza del embajador Vich, núm. 12, obra que, en el presente artículo, no consideramos al ser solamente un extracto para el aula de las *Lecciones elementales de literatura aplicadas especialmente a la castellana por Don Luís de Mata Araujo, catedrático de la misma asignatura en los Estudios de San Isidro, i antes de Retórica i Poética de la estinguida casa de Pages, Socio i Examinador de la Academia Greco-Latina, etc.*, Madrid, Imprenta de Norberto Llorensi, 1839.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 23.

⁴¹ *Psicología, por Don Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático del Instituto del noviciado de esta corte. Obra adoptada como texto para la enseñanza de dicha asignatura. Tercera edición. Con licencia de la autoridad eclesiástica*, Madrid, imprenta de Tejado, a cargo de R. Ludeña, 1867. El texto se seguía editando veinte años más tarde. En 1880 se publica la 6.ª edición. Lo reelaboró bajo el título de *Curso abreviado de psicología, lógica y ética de 1897*, con ediciones hasta el 1908.

⁴² *Ibidem*, pp. IV-V.

⁴³ *Ibidem*, p. VI.

La reforma de la filosofía también ha empezado en España: Balmes la inició, los padres Cuevas y Zeferino González la promovieron. El texto es el más anotado de todos los manuales que aquí presentamos. En general, no es habitual la anotación en estos tipos de textos: el de Ortí es una excepción. En las temáticas oportunas se indican, al margen, las fuentes y los desarrollos posteriores. Puede verse la filiación al texto de Prisco y de Sanseverino en la división que Ortí hace de la psicología: «La psicología se divide en dinamiología, ideología y antropología. La *Dinamiología* trata de las facultades del alma; la *Ideología* de las ideas, por medio de las cuales tienen lugar el conocimiento; y la *Antropología* de la naturaleza del alma y de sus relaciones con el cuerpo»⁴⁴. El interés por marcar la unidad de la psicología era requerida por la defensa de la unidad de las facultades del alma y de su acción en el conocimiento. La dinamiología implicará el estudio de la sensibilidad, de las sensaciones, de la imaginación, de la memoria... del terreno que en otros manuales es dedicado a la estética, pero aquí Ortí se niega a utilizar este vocablo. No lo utiliza ni una sola vez a lo largo de su exposición. Es una forma de negar la credibilidad de los estudios científicos que ya se habían reconocido en psicología y que determinaban este terreno como lo propio de la estética.

Romualdo Álvarez Espino publica en 1868 unas *Nociones de Lógica*⁴⁵ que, dedicadas a «la juventud», están pensadas como libro de texto y como propedéutica al estudio de la Psicología. La lógica, así, sigue entendiéndose como metodología para el pensar: «... podemos definirla como un conjunto de reglas que nos llevan a la adquisición y enunciación de la verdad»⁴⁶. En este sentido, la Lógica procurará la posesión y enunciación de la verdad en la conciencia, la memoria, los sentidos, la imaginación, la razón, el entendimiento, el sentimiento y las pasiones (p. 12). El ámbito pues de lo que será el estudio de la estética queda abordado parcialmente desde la lógica en cuanto se estudia el conocimiento sensible y los sentidos. A ello dedicará la lección quinta, con sus interesantes «reglas para el buen uso de los sentidos» (pp. 32-34). Pero el texto no utiliza la noción de estética para determinar este ámbito de estudio⁴⁷. Sin embargo, en los *Cuadernos de Filosofía elemental*⁴⁸, publicados solamente un año más tarde, determina la existencia de un orden estético del vivir:

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 14-15.

⁴⁵ *Nociones de Lógica. Preparación al estudio de la Psicología por el Dr. D. Romualdo Álvarez Espino, catedrático por oposición de Psicología, Lógica y Ética. Segunda edición notablemente corregida, obra declarada de texto para la segunda enseñanza, por Real orden de 1.º de Agosto de 1868, Cádiz*, Imprenta y litografía española a cargo de D. Juan A. Hernández, 1868.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 10.

⁴⁷ Sólo una vez utilizará el término «estética» en su estudio totalmente renovado de la Lógica: *Sumario de lógica por Romualdo Álvarez Espino, catedrático de esta asignatura en el Instituto Provincial de Cádiz*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1883. En la lección III, cuando define la «noción» como «... conocimiento intuitivo de un objeto considerado en sí mismo y abstracción hecha de toda relación...» (p. 19), al determinarlas según sus fuentes divide las nociones en sensibles y no sensibles: «... toda noción individual es *sensible* y toda general *no sensible*: los datos sensibles son *a posteriori* y los no sensibles *a priori* [...] Aquellas o son *externas*, como todas las físicas, geográficas, naturales e históricas, o son *internas*, como todas las psicológicas, estéticas, lógicas y morales» (p. 25).

⁴⁸ *Cuadernos de Filosofía elemental. Primera serie. Psicología. Parte tercera. Prasología y síntesis por el Dr. D. Romualdo Álvarez Espino, catedrático por oposición del Instituto de Cádiz, abogado de los tribunales de la Nación e individuo del ilustre colegio de Sevilla, licenciado en administración y bachiller en la facultad de letras*, Cádiz, librería universal de Manuel Morillas, 1869.

La actividad del sentimiento, que designa la causalidad temporal del alma en el orden estético, marca la vida y el destino del corazón, y desenvuelve durante la existencia todos los órdenes de sentimientos, manifestando bajo todas sus fases la naturaleza sensible del hombre, y haciéndole tender hacia su fin, que consiste en unirse con todos los seres más o menos íntimamente según su perfección, y con Dios de la manera más estrecha, como Ser absolutamente perfecto⁴⁹.

De todas formas dónde Álvarez Espino abordará plenamente la temática estética será en los *Elementos de literatura filosófica*⁵⁰, concebidos en tres partes. Una primera de definición, titulada *Estética*; la segunda, *Preceptiva*, y una tercera, *Histórico-crítica*. El desarrollo de la estética es amplio. Como observamos, el autor es consciente de la complejidad de la disciplina, por lo que afirma que la estética:

Por una parte ha servido para designar aquella parte de la Psicología que se ocupa de la sensibilidad y estudia por tanto todos sus fenómenos: en este sentido dentro de la Estética se resuelven todos los problemas relativos a las sensaciones, tanto internas como externas, ya a los sentimientos tanto estéticos puros, entre los cuales aparece el de la belleza, como intelectuales y morales. Esta acepción peca, pues, por demasiado lata. Por otra parte, la palabra *Estética* fue introducida por Baumgarten en el idioma filosófico, y consagrada después por Kant para designar solamente el estudio del sentimiento que despierta en nosotros lo bello. Esta acepción a su vez peca por sobrado estrecha⁵¹.

Álvarez Espino empieza la estética —o literatura filosófica— con un capítulo preliminar donde trata del espíritu y de sus facultades, de las nociones de alma y conciencia, de la división de los sentidos, del sentido íntimo, el sentido estético, de la proporcionalidad, regularidad y simetría; trata también de la facultad poética, de la inspiración, el genio y el ingenio, de las facultades lógicas y de sus relaciones con lo moral. El capítulo 1.º se dedica a la definición de la estética, su método, y la parte objetiva de los fenómenos que estudia, sus relaciones con la filosofía, al análisis de lo bello tanto en los seres orgánicos como los inorgánicos; entre los primeros destaca la belleza de los animales y del hombre. Y de este último, su belleza física, intelectual y moral. Finalmente se refuta al empirismo como método insuficiente para explicar lo bello. En el capítulo 2.º se estudia lo subjetivo del fenómeno de la belleza, sus diferencias con la sensación, lo apetitoso y lo placentero. Se estudian, también, las relaciones entre el placer de lo bello con lo moral, lo útil y los efectos del sentimiento estético puro. Hasta el último capítulo, el 10.º, se van desgranando los temas propios de la estética teórica y, al finalizar la obra, ante la polémica entre romanticismo y clasicismo, rehúye claramente

⁴⁹ *Ibidem*, p. 24.

⁵⁰ *Elementos de literatura filosófica, preceptiva e histórico-crítica con aplicación a la española por D. Romualdo Álvarez Espino y D. Antonio de Góngora y Fernández, catedráticos por oposición del Instituto de Cádiz*, Cádiz, Imprenta y litografía de la Revista Médica, 1870. Este texto tendrá una segunda edición, con poquísimas variaciones, que se editará diez años más tarde. Se trata de *Lo bello. Principios de estética con aplicación a la literatura española por Romualdo Álvarez Espino, del Instituto de Cádiz. Segunda edición*, Cádiz, establecimiento tipográfico de José M. Gálvez, 1880.

⁵¹ *Ibidem*, p. 25.

el primero y, achancándole algunos defectos, acepta el segundo. Al fin y al cabo, la estética que propugna Álvarez Espino se presenta aquí de corte krausista, siendo su autor uno de los divulgadores más destacados de esta doctrina en Cádiz⁵².

En el mismo 1868 se publica la primera parte del *Curso de literatura general*⁵³ de Francisco de Paula Canalejas. El autor no persigue un curso de estética, sino de literatura:

Usamos ya en estas consideraciones la palabra artístico y discurrimos sobre la grandeza del Arte hablado de la Literatura, para advertir que la Literatura es arte o es de carácter artístico, aunque se comprende que no es el conocimiento de la idea de la belleza lo que nos proponemos; porque este estudio, esencialmente filosófico, corresponde a una ciencia llamada por algunos Calología, y más comúnmente *Estética*, ni es tampoco la exposición ordenada de las diferentes obras de arte, creadas por el hombre [...], que es el asunto de la Historia literaria. Nuestro propósito es más modesto: trátase únicamente de exponer los medios espirituales de que se ha servido el hombre para manifestar la belleza, empleando de la palabra hablada o escrita: de presentar bajo el título de *Literatura general*, el conjunto de medios y formas de manifestación, que el hombre ha creado y de que se sirve, para realizar de una manera perceptible la belleza que ha concebido...⁵⁴.

Canalejas, pues, «no hace estética» sino que usa mucho de ella para detectar la belleza en la literatura; o, expresado mejor, le interesan las reflexiones de los estéticos para hallar la profundidad de la literatura, en tanto que ésta es la expresión de la belleza a través de la palabra. Para un manual completo de estética, el autor nos sugiere el de Núñez Arenas, del cual se confiesa alumno y admirador.

1871-1880

Al inicio de la década de los años 70 se publican los *Elementos de literatura general*⁵⁵, de José Fernández-Espino. Escritor olvidado por la crítica, seguidor de Alberto Lista y defensor de un eclecticismo con hondas raíces europeas, plantea un volumen donde la estética tiene un papel predominante. Es un texto deudor de la estética de Charles Lévêque⁵⁶, lo confiesa el mismo autor en el prólogo. Pero

⁵² Cfr. LÓPEZ ÁLVAREZ, Juan: «El Krausismo en Cádiz», *Anales de la Universidad de Cádiz*, n.º 1 (1984), pp. 185-211 y SÁNCHEZ, Leticia: «Manuales de origen krausista para la enseñanza de la estética y la historia del arte y de la música de los Institutos de Bachillerato», *Arbor*, vol. 187, n.º 749 (2011), pp. 535-545, especialmente pp. 538 y ss.

⁵³ *Curso de literatura general. Parte primera. La poesía y la palabra por D. F. de Paula Canalejas, Doctor en la facultad de filosofía y letras, catedrático que fue de la Universidad de Valladolid, catedrático de literatura en la Universidad Central y abogado del ilustre Colegio de Madrid*, Madrid, Imprenta de La Reforma, a cargo de D. Benigno Carranza, 1868.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 13.

⁵⁵ *Elementos de literatura general y ensayo sobre la ciencia de la belleza por D. José Fernández-Espino, catedrático por oposición de las expresadas asignaturas y de literatura española en la universidad de Sevilla, exdirector general de institución pública, individuo correspondiente de la real academia española y director de la sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, Imprenta y librería Calle de las Serpes, 1871.

⁵⁶ *La science du Beau étudiée dans ses principes, dans ses applications et dans son histoire par Charles Lévêque, professeur de Philosophie grecque et latine au collège de France, ancien membre de l'école française d'Athènes. Ouvrage couronné par l'Académie des Sciences Morales et Politiques par l'Académie Française et par l'Académie des Beaux-arts*, Paris, Auguste Durand, librairie, 1862.

Lévêque es un buen expositor, más que un creador de teoría estética. Será Víctor Cousin⁵⁷ el autor preferido por Fernández-Espino: «Entre todos los filósofos y humanistas que se han ocupado de esta teoría [la ecléctica], ninguno, en nuestro concepto, la desenvuelve con mayor claridad que Platón en la antigüedad y Mr. V. Cousin en los tiempos modernos, exponiendo la doctrina de aquel grande hombre; por eso le seguiremos en toda ella»⁵⁸. Es un texto adaptado a las directrices de los planes de estudio. Y a pesar del título de la obra, en sus capítulos hay mucho más de estética que de literatura. Aquí, la ciencia de lo bello no es un estudio introductorio a lo literario, sino que es el verdadero objeto de estudio. Los temas, ordenados por capítulos son: definición de literatura, la palabra, la estética, la belleza, la fealdad, las tres bellezas (física, moral y intelectual), la belleza natural, la belleza artística, la arquitectura y la escultura, la pintura, la música, la poesía y la tragedia.

Sólo un año después (1872), aparece el libro de Narciso Campillo, *Retórica y poética*⁵⁹, que, dirigido a sus alumnos, quiere presentar la materia de forma abreviada y clara. Sigue la división de la literatura en tres partes: la filosófica, la preceptiva y la práctica, pero no adjudica a la estética el estudio de la parte teórica. Simplemente ignora nuestra disciplina, aunque sí se interesa por el estudio del genio, el gusto, la belleza y la sublimidad⁶⁰.

Son del mismo año los *Principios de literatura general*⁶¹ de Manuel de la Revilla y Pedro de Alcántara García, en dos volúmenes. El primero trata de la literatura como arte, de los géneros literarios y empieza la historia de la literatura española (llega hasta la literatura catalana del siglo XVI). El segundo estudia los autores literarios desde el siglo XVI hasta el XIX. De la Revilla y García hacen una clara e interesante diferencia entre la filosofía de la literatura y la estética: «La Filosofía de la Literatura se ocupa del concepto, elementos esenciales y leyes fundamentales del Arte literario y de los diferentes géneros que en él se contienen»⁶². El primer volumen estará dedicado a esta empresa. La estética será la disciplina que se ocupe del estudio de lo bello en general, sin entrar en las concreciones de cada una de las artes particulares que lo materializan, siendo la literatura una de ellas: «La Filosofía de la Literatura guarda relaciones con todas las Ciencias [...]. Tiene especiales relaciones con la *Filosofía del Arte* de la cual forma parte esencialísima, con la *Filosofía de la Belleza o Estética*, sin cuyo auxilio no podría existir, con la *Filosofía del Lenguaje (Filología o Gramática general)* no menos necesaria para su

⁵⁷ Escribe Luis S. Huidobro en el prólogo de los *Estudios de Literatura y de crítica* que el mismo Fernández-Espino publicara en Sevilla en 1862: «Pero lo que su sistema supera indisputablemente al de Lista es en la teoría del ideal de la belleza. Fernández-Espino reconoce un prototipo superior de toda belleza, que no está en ningún objeto, sino que se obtiene por una doble abstracción... Esta doctrina, que es la misma que Cousin, aunque inferior en mi concepto al idealismo trascendental de Platón, lleva grandes ventajas al sensualismo modificado de Lista», pp. XIX-XX.

⁵⁸ *Op. cit.*, pp. 48-49.

⁵⁹ *Retórica y poética o literatura preceptiva por D. Narciso Campillo y Correa, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto del noviciado de Madrid*, Madrid, imprenta de Segundo Martínez, 1872.

⁶⁰ *Cfr.* respectivamente caps. VI, VII, IX y X.

⁶¹ *Principios de literatura general e historia de la literatura española por Don Manuel de la Revilla y Don Pedro de Alcántara García*, Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, 1872, 2 vols.

⁶² *Ibidem*, p. 20.

formación, con la *Lógica* y con la *Psicología*»⁶³. La gran mayoría de tratadistas no han efectuado tal distinción, adjudicando la materia o a la estética o a la literatura general.

Al año siguiente aparece otro volumen de Romualdo Álvarez Espino. Se trata de sus *Elementos de Antropología psicológica*⁶⁴. Este tratado se adapta a la reforma universitaria de 1873, ya indicada en las líneas precedentes. Al ser publicada dicha reforma en julio, podemos pensar en un texto escrito en pocos meses, dado que el manual apareció con pie de imprenta en el mismo 1873. Al ser, pues, un texto de circunstancias hay que valorar su magnitud (328 páginas) y su amplia información (cita como fuentes de la antropología a Kant, Joannis, Tissot, Ubaghs, Chandel, Massias, Dufur y Garreau). Se nota, sin duda, un desplazamiento de los conocimientos psicológicos de Álvarez Espino a la antropología, como si se adjudicara aquellas verdades a esta nueva disciplina: «Llámesese antropología... a la ciencia de la humanidad considerada en sus condiciones terrestres: designa, pues, el estudio de la naturaleza humana en sus manifestaciones internas como espíritu y cuerpo, y en las relaciones que estas dos sustancias mantiene entre sí para dar lugar al individuo llamado hombre»⁶⁵.

Después de una introducción «doctrinal», donde, a lo largo de ocho lecciones, se definen las nociones de filosofía y de antropología, se dilucida el método de estudio, se aborda la difícil temática de la armonía entre alma y cuerpo y se presenta la fisiología del sistema nervioso, de los sentidos, de los movimientos y de la expresión (ilustrado todo ello con alguna lámina), se entra ya en el desarrollo de la materia. El texto está dividido en tres partes: la primera, dedicada a la psicología general (para estudiar la «unidad del alma»); la segunda, a la psicología particular, y la tercera, a «síntesis» (donde todo queda integrado en la «armonía del alma»). Para nuestro estudio, nos interesa esa segunda parte, dividida, a su vez, en tres secciones: la primera se dedica a la «psicología de la inteligencia (noología)», la segunda a la «psicología del corazón (estética)» y la tercera a la «psicología de la voluntad (prasología)». Dirigimos nuestro interés hacia la estética, que ocupa las lecciones 26-31. Allí se estudia esencialmente la cuestión del sentimiento y de las pasiones. Claramente se utiliza el término estética para definir la capacidad del sentir humano:

La voz *Estética* del griego *aisthanomai*, yo siento, o *aisthesis*, sentimiento, sirve para designar aquella parte de la Psicología que se ocupa del sentimiento y estudia por tanto todos sus fenómenos. Mas propiamente se aplica en *Filosofía de las artes*, para designar la *Ciencia de la belleza*; pero nosotros seguiremos usándola para indicar la *Filosofía del sentimiento*, y estudiaremos bajo este epígrafe una segunda manifestación de nuestro espíritu, que aparece coordinada y opuesta a la conciencia⁶⁶.

⁶³ *Ibidem*, pp. 22-23.

⁶⁴ *Elementos de Antropología psicológica por D. Romualdo Álvarez Espino. Catedrático por oposición de dicha asignatura en el instituto de 2.ª enseñanza de Cádiz. Obra adornada con 25 grabados en el texto y 8 láminas aparte, una de ellas en colores*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1873. Esta obra tendrá una segunda edición, retocada y modificada en el título y en la escritura de algunos capítulos y párrafos, será el *Sumario de Psicología por Romualdo A. Espino, catedrático de esta asignatura en el Instituto Provincial de Cádiz*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1886.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 201.

Aprovechando esta misma reforma de la enseñanza, otro gaditano y krausista, el profesor Salvador Arpa, publica en 1874 sus *Principios de literatura general o teoría del arte literario*⁶⁷. La obra se divide en tres partes. En la primera parte se estudiarán el objeto y el contenido de la literatura (la formación del concepto, el plan, las relaciones con las demás artes y ciencias, las fuentes de conocimiento y su método); en la segunda, el «fondo del arte literario», el lenguaje, la expresión y el estilo; y en la tercera, la composición, la producción y los géneros. A diferencia de otros manuales donde la estética es una parte introductoria al estudio de la literatura, en éste aparece en su extensión en la tercera parte, en el estudio de los géneros literarios. De esta sección subrayamos el papel que se le da a nuestra disciplina: «Siendo la belleza objeto de una ciencia particular llamada Estética, a ella corresponde la investigación ordenada de todos y cada uno de los puntos que comprende. A nosotros nos basta con señalar la nota distintiva de la misma, por ser el fin directo de la poesía y el indirecto de los demás géneros literarios»⁶⁸. Afirma el profesor que todas las definiciones que se han dado sobre la belleza concuerdan en que los elementos característicos de ésta son la unidad, la variedad y la armonía. Detalla, además, cuál es la empresa propia de la estética entendida como ciencia: 1.º la *Psicología estética* tiene que estudiar la belleza del espíritu, sea animal o humano, sus propiedades y actividades relacionadas con los estados y fines de su vida. 2.º *Física general estética*, que trata de la naturaleza, de sus atributos y procesos generales, que concluye en la *Física especial estética*, que estudia el cuerpo del animal y del hombre. Finalmente, 3.º la *Antropología estética*, que se revela en la unión del espíritu y la naturaleza. Referente a esta clasificación, en nota escribe: «Aunque para este desarrollo científico se encuentran materiales esparcidos en los naturalistas Buffon, Humboldt y Miller, y en los literatos Chateaubriand, Goethe, Schiller, Saint-Pierre, etc. falta mucho todavía para su ordenación sistemática, aun en Vischer, que ha intentado esta empresa»⁶⁹. Revelando sus fuentes nos indica la importancia que para Arpa tiene el pensamiento alemán.

En su concepción de lo sublime puede verse, también, una defensa particular del krausismo. Por lo general, los partidarios del pensamiento conservador entendieron lo sublime como un grado más elevado de lo bello. Oponiéndose a ello, los liberales ingleses —en especial Burke— afirmaron que entre lo bello y lo sublime no había continuidad de grado. Arpa no acepta lo primero ni afirma la rotundidad de lo segundo:

... el desequilibrio de esta armonía, ora dominando el fondo, ora la forma, produce lo sublime y lo cómico... Definiremos nosotros lo sublime como el predominio del fondo sobre la forma, predominio nacido de la dificultad que el hombre encuentra, y realmente existe, de dar forma exterior adecuada a la grandeza de su concepción. Lo sublime, con relación al hombre, toma el nombre de lo trágico⁷⁰.

⁶⁷ *Principios de literatura general o teoría del arte literario* por Salvador Arpa y López, licenciado en la Facultad de filosofía y letras, individuo correspondiente de la Academia de la Historia y catedrático por oposición del Instituto de Cádiz, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1874.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 239.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 243.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 242.

Dos años después de este texto, ya en 1876, Salvador Arpa da otro manual escolar, titulado *Manual de estética y teoría del arte*⁷¹, que, como indica en el prólogo, va dirigido a substituir los apuntes de sus alumnos. Aquí la estética se confunde con la teoría del arte, tomándose por sinónimos ambos términos. A lo largo de 38 breves lecciones se estudiará qué es el arte, sus reglas y divisiones, sus finalidades y diferencias con la ciencia; qué es la belleza y sus grados; como se produce y ejecuta la obra artística; qué son la imaginación, el genio, el talento y la inspiración, y, finalmente, coincidiendo con la misma clasificación de la estética hegeliana, analiza la arquitectura, la escultura, la pintura, la música y la literatura.

Pero el texto más leído de Salvador Arpa es el *Compendio de retórica y poética*⁷², de 1878, en donde la estética aparece como la parte «filosófica» del estudio de la literatura. Pero a la estética no le dedica ningún capítulo —sólo párrafos—, ciñéndose a la parte preceptiva, que es estudiada por la retórica: «Retórica es un arte estético cuyo objeto es expresar la belleza alcanzada por el pensamiento humano, cuyo fin es elevar los corazones y cuyo medio sensible de expresión es la palabra hablada o escrita»⁷³. Arpa presenta un manual práctico-reflexivo, con ejemplos en apéndice. Conceptualmente no incorpora ninguna innovación en cuanto al concepto de la estética y de la belleza ya expresados en los manuales anteriores.

Son también de 1874 las *Lecciones sumarias de Psicología*⁷⁴ de Francisco Giner de los Ríos, redactadas por dos estudiantes suyos. La división de la psicología en general y especial es la propia del programa de estudios: «A esta primera parte (*Psicología general*), sigue necesariamente la consideración de las tres actividades particulares en que el espíritu se desenvuelve y cumple su destino: el pensar, el sentir y el querer, cuyo estudio constituye las secciones correspondientes (*Noología, Estética y Prasología*) de la segunda parte (*Psicología especial*)»⁷⁵. El ilustre maestro separa lo estético referente al arte de lo estético de lo estético propio del sentido:

⁷¹ *Manual de estética y teoría del arte escrito para la enseñanza de las alumnas y alumnos del Instituto musical de Santa Cecilia de Cádiz por Salvador Arpa y López*, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1876. Existe una segunda edición en Madrid, por el establecimiento tipográfico de la viuda e hijos de J. Tello, en 1895.

⁷² *Compendio de retórica y poética o literatura perceptiva adaptado a la índole y extensión de esta asignatura en la segunda enseñanza por D. Salvador Arpa y López, catedrático numerario de dicha asignatura del Instituto Provincial de Cádiz*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, 1878. Tenemos noticia de las siguientes ediciones: 1881, 1885, 1888, 1904, 1914 y 1920.

⁷³ *Ibidem*, p. 12.

⁷⁴ *Lecciones sumarias de Psicología explicadas en la Escuela de Institutrices de Madrid por Francisco Giner; y expuestas por Eduardo Soler y Alfredo Calderón*, Madrid, imprenta de J. Noguera, 1874. Desconozco de primera mano esta edición y sigo la segunda: *Lecciones sumarias de Psicología por Francisco Giner, Eduardo Soler y Alfredo Calderón, profesores de la Institución Libre de Enseñanza. Segunda edición completamente refundida conforme a los últimos progresos de la Antropología y la Fisiología y adaptada a las necesidades de la segunda enseñanza*, Madrid, imprenta de Aurelio J. Alaria, 1877. Si se llegara a fondo, citar por una o por otra edición no es una cuestión baladí. Aténgase al criterio de Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*: «De este libro hay dos ediciones: la primera (1874), enteramente krausista; la segunda (1877), refundida con presencia de los trabajos de la escuela experimental en fisiología psicológica y psicofísica, marca, por decirlo así, la transición del krausismo al positivismo» (MENÉNDEZ PELAYO, M.: Edición Nacional de las *Obras Completas*, vol. VIII, p. 471). Hermenegildo Giner de los Ríos, en la introducción de la tercera edición de este texto —que se encuentra en el vol. 4 de las *Obras Completas* de Francisco GINER DE LOS RÍOS, Madrid, 1920— nos indica que las diferencias entre las dos ediciones no pasan por el lugar y la concepción de la estética.

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 4-5.

Al lado del conocer y como propiedad igualmente sustantiva e irreductible del espíritu, hallamos el *sentir*, el cual constituye el asunto propio de esta segunda sección de la parte especial de la Psicología, que recibe el nombre de *Estética*, en su acepción más amplia. Aplicase también esta palabra, en sentido estricto, a la ciencia de la belleza, la cual guarda estrecha relación con la teoría del sentimiento, teoría que pertenece a la vez a esta ciencia y a la Psicología. Esta relación es, pues, análoga a la que mantiene la Noología con la Lógica⁷⁶.

Mientras Arpa y Giner de los Ríos publican sus textos, el profesor de Cuenca, el catedrático Isidoro Frías Fontanilles, en 1876, pone a disposición de sus alumnos un *Curso de filosofía elemental. Programa y lecciones de Psicología*⁷⁷. El interés del texto reside en la diferencia que efectúa entre estética y estesiología. La estesiología, la parte de la psicología que estudia la potencia y el estado de la sensibilidad humana, tiene perfectamente cabida en el pequeño texto que presenta el profesor: «El estudio de las tres mencionadas potencias y el de sus estados, con el de sus respectivas facultades, y funciones u operaciones determina los tres tratados en que naturalmente se divide la parte especial de la psicología, a saber: *Noología*, estudio de la inteligencia, *Estesiología*, estudio de la sensibilidad y *Prasología*, estudio de la voluntad»⁷⁸. La estética la entiende como una ciencia que por ser práctica, al igual que la lógica y la ética, derivan y necesitan el auxilio de la psicología y a ella se subordinan. Con Frías Fontanilles encontramos el concepto clásico de psicología, superado ya en su siglo, por la psicología experimental alemana. La define así: «El objeto de la Psicología es el *alma* humana, su *medio* es la *observación* interna y su *fin* es el *conocimiento* de nosotros mismos: el *Nosce te ipsum*»⁷⁹.

Aparecen en este mismo año la primera edición del texto de Prudencio Mudarra, *Lecciones de principios generales de literatura y literatura española*⁸⁰. El autor niega a la sensibilidad la capacidad de percibir la belleza, con lo cual le parece que la ciencia que estudia la belleza no puede llamarse estética. Si se aceptase tal término, y con ello su significación profunda, se estaría afirmando un sensualismo⁸¹. Se adhiere a la propuesta de Jungmann para llamarla caleología:

Para estudiar la bella expresión del pensamiento humano, necesitamos conocer la belleza, determinar su esencia, saberla apreciar en las obras artísticas; la parte que a esto se consagra se denomina Caleología. No quiere esto decir que consideremos a la Caleología como una parte de la Literatura; todo lo contrario, la Caleología, como

⁷⁶ *Ibidem*, p. 136.

⁷⁷ *Curso de filosofía elemental. Programa y lecciones de Psicología por Isidoro Frías Fontanilles, catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el Instituto Provincial de Cuenca*, Cuenca, imprenta de Manuel Mariana, 1876.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 29.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 9.

⁸⁰ *Lecciones de principios generales de literatura y literatura española por Prudencio Mudarra y Párraga*, Sevilla, Imprenta de Gironés y Orduña, 1876. Citaremos por la segunda edición, *arreglada al plan vigente de enseñanza*, aparecida también en Sevilla, el 1881. El autor confiesa en el prólogo que no ha modificado las ideas expresadas en aquella edición: por requisitos del programa oficial, ha dividido la materia en dos volúmenes. En el primero, va lo propio de la literatura general; en el segundo, la literatura española.

⁸¹ *Cfr.* p. 18.

ciencia de lo bello, ha de estimarse tronco del que arrancan las ciencias concernientes a las diversas manifestaciones artísticas de lo bello, a cuyo número pertenece la Literatura...⁸².

Por lo demás, el texto de Mudarra presenta el contenido siguiendo los temas propios que se encuentran en los demás textos propedéuticos al estudio de la literatura.

Desde posiciones del integrismo católico y antikrausista, Manuel Polo y Peyrolón presenta, en 1879, sus *Elementos de Psicología*⁸³. En la nota introductoria se remite a las mismas autoridades ya vistas en Ortí y Lara: «Si alguno quisiere ampliar estos apuntamientos, que consulte las obras de filosofía escolástica, y singularmente tomista, de Sanseverino, Kleutgen, Prisco, Liberatore, Taparelli, Tongiorgi, Zigliara, Cornoldi, Balmes, Cuevas, González, etc.»⁸⁴. Y como aquél, presenta la influencia de Sanseverino introduciendo la Dinamilogía, a la vez que rechaza explícitamente el uso de la estética en la psicología experimental:

Subdividen la Dinamilogía en general, que trata de las potencias en abstracto, y especial, que estudia cada una de ellas de por sí. Más generalizada está la subdivisión de la Psicología experimental en Estética, Noología y Prasología; pero como estos nombres no expresan con exactitud nuestro pensamiento, en armonía con lo ya apuntado y prescindiendo de palabras técnicas, subdividiremos la Psicología experimental en tres secciones, tratando la primera de la sensibilidad humana, en la segunda del entendimiento humano y en la tercera de la actividad humana, propiamente dicha, esto es, de la potencia apetitiva⁸⁵.

Y la estética queda relegada a la función de adjetivo, para cualificar un tipo de sentimientos (que para Polo serán: o estéticos, o intelectuales, o morales o complejos)⁸⁶.

Desde una posición ideológica no tan radical como la anterior, José Campillo edita, en 1879, las *Lecciones de Calotecnia*⁸⁷. En el prólogo ya advierte que a pesar de conocer e inspirarse en las obras de Fernández Espino, Giner de los Ríos, Jungmann y otros «... aceptando a veces las ideas de alguno de estos escritores, aunque exponiéndolas siempre bajo criterio propio, aparecerá otras en manifiesta oposición con doctrinas del mismo autor que no le parezcan aceptables, y combatiéndolas

⁸² *Ibidem*, pp. 12-13.

⁸³ *Elementos de Psicología por D. Manuel Polo Peyrolón, Catedrático numerario, por oposición, de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el Instituto de 2.ª enseñanza de Valencia, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho civil y canónico, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Vocal de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valencia, e individuo de la Económica de Amigos del País, de la Sociedad Científica de Bruselas, etc. Con licencia del Ordinario*, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1879. Citamos por la 2.ª edición, de 1881. La tercera es de 1889.

⁸⁴ *Ibidem*, p. VIII de la 3.ª edición, que reproduce el prólogo de la 1.ª.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 54. En la tercera edición, las secciones serán tantas como son los géneros de las potencias anímicas: 1.º de las funciones vegetativas; 2.º de las funciones sensitivas; 3.º de las funciones intelectivas; 4.º de las funciones apetitivas; y 5.º de las funciones locomotivas. *Cfr.* p. 52 de dicha edición.

⁸⁶ *Cfr.* la lección X, «Del sentimiento», pp. 77-83.

⁸⁷ *Lecciones de Calotecnia para un curso de principios generales de literatura y literatura española por D. José Campillo y Rodríguez, Doctor en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, catedrático numerario por oposición de Principios generales de Literatura y Literatura Española en la Universidad de Oviedo*, Oviedo, Imp. y lit. de V. Brid, 1879.

con más o menos energía...»⁸⁸. Pero sin embargo en su libro se encuentran muchas ideas de la estética de Milá y Fontanals, Núñez Arenas y Fillol, así también las de Jungmann. Campillo divide la literatura

... en tres partes que denominamos Calología o Calotecnia (Estética), Teoría de la producción literaria (Preceptiva) e Histórico-crítica. La primera comprende el conocimiento de la belleza y de los principios y leyes permanentes de su manifestación; la segunda el de los géneros literarios y modo de producir en ellos la belleza; la parte histórico-crítica juzga de la belleza realizada en las obras literarias, y aplicada de una manera especial a la literatura nacional, será, según nuestro plan, la historia crítica de la literatura española⁸⁹.

Campillo es de los autores que con más rotundidad refuta el término «estética» para designar el estudio de la belleza e incluso no lo relega ni a designar una parte de la psicología (la que estudiaría la capacidad sensible). Simplemente la elimina:

Creemos por tanto que la palabra estética debe ser sustituida por otra más adecuada, y por cuanto es cosa admitida el tomar del griego el tecnicismo científico, en la lengua griega buscaremos. En ella efectivamente hay las palabras calología, de *calos*, bello y *logos* tratado, y Calotecnia, que con la misma propiedad significa instrucción, enseñanza acerca de la belleza, de *calos* y *tecné* que significa instrucción, enseñanza. De las dos usaremos indistintamente por cuanto dan ambas una idea clara del objeto de estos estudios, sin envolver, como la de estética, el germen de un sistema sensualista⁹⁰.

Un manual que proliferó en Jaén fue el *Curso de filosofía elemental. Tratado de Psicología*⁹¹ de José Moreno Castelló, de 1879. Moreno aclara sus fuentes de información antes de exponer la materia, todos de tradición escolástica: los *Elementos de Filosofía especulativa* de J. Prisco, los *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, de Zeferino González y la *Filosofía fundamental* de Balmes⁹². A diferencia, pues, de los autores de tradición más científicista, Moreno Castelló dará más importancia que aquéllos a la psicología racional, subrayando la unidad fundamental del alma humana. Ejemplo de ello y de la influencia de Prisco y Sanseverino, como ya se ha indicado anteriormente, es el uso de *damilogía* para indicar la unidad de las facultades del alma; unidad que a su vez se manifiesta de forma diversa en la *estética*, la *noología* y la *prasología*. Pasados algunos años, el texto se agotó y el autor aprovechó la reforma de 1894 para reeditar el volumen en 1895.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 7.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 28.

⁹⁰ *Ibidem*, pp. 41-42.

⁹¹ *Curso de filosofía elemental. Tratado de Psicología, para uso de los establecimientos de segunda enseñanza por Don José Moreno Castelló, doctor de la Facultad de Filosofía y Letras, catedrático por oposición de Psicología, Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Jaén. Profesor honorario de la Escuela Dantesca de Nápoles e individuo corresponsal de varias Reales Academias y Corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras. Con licencia eclesiástica*, Jaén, Est. Tip. de los Sres. Rubio y Alcázar, 1879.

⁹² *Cf. ibidem*, p. VII.

Desde otra óptica enfoca la disciplina Clemente Cortejón en el *Compendio de poética*⁹³, de 1879. El autor entiende que «la Estética se relaciona con la Psicología cuando se ocupa del alma humana para *crear o percibir lo bello*: y con la Teodicea o con la Ontología cuando nos enseña a contemplar la belleza como objeto, como modo de Ser, como atributo soberano de la Divinidad»⁹⁴. En la estructura del libro lo más sorprendente e inédito hasta el momento es que las «naciones de estética» incluyen, además de lo propio —sobre la belleza, lo sublime, la inspiración, el gusto...—, un tratado de versificación y de definición de lo poético. Pero esta distribución queda corregida en su *Nuevo curso de retórica y poética*⁹⁵, donde se ha reescrito el texto y reestructurado la distribución de la materia. En esta ocasión a la estética se le determina desde la definición de lo bello, de lo sublime, del artista, del arte y de la crítica literaria.

Es de este mismo 1879 otro manual de *Retórica y poética*⁹⁶, esta vez del profesor Manuel López Bastarán, que divide el estudio de la literatura en tres partes: la científica o filosófica, la artística o preceptiva y finalmente la histórico-crítica. La primera estará al cuidado de la estética y la segunda, de la retórica y poética:

Si existe un principio absoluto de belleza, el objeto de la Literatura, como ciencia, será inquirir su origen, su naturaleza y caracteres, y estudiarlos bajo sus diferentes fases; pudiendo por lo tanto definirla, la ciencia que tiene por objeto, exponer los principios sobre que descansa la belleza. Esta ciencia, una de las más modernas y de las más atrasadas todavía, recibe generalmente el nombre de Estética, aunque con más propiedad debería llamarse Calología o Calotecnia⁹⁷.

En 1880 se publican los *Elementa artis dicendi seu institutiones rhetoricae*⁹⁸, una adaptación del manual que compusiera el jesuita Domingo de Colonia en el 1704 para uso de sus escuelas. Los jesuitas fueron adaptando dicho texto a tenor de las circunstancias. El texto, en latín y para uso escolar, define un tratado previo a la retórica. Es el tratado del fundamento, de la estética:

⁹³ *Compendio de poética por D. Clemente Cortejón, catedrático numerario de retórica y poética en el instituto provincial de Barcelona. Segunda edición*, Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebredo, 1881. La obra está dedicada a su maestro Marcelino Menéndez Pelayo. Como ya hemos dicho, la primera edición es de 1879; existe otra de 1890 y una de 1893 a la que nos referimos seguidamente.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 7

⁹⁵ Citamos por la segunda edición: *Nuevo curso de retórica y poética con ejercicios prácticos y trozos escogidos por D. Clemente Cortejón, catedrático numerario de dicha asignatura en el instituto provincial de 2.ª enseñanza de Barcelona*, Barcelona, librería de J. Bastinos; Madrid, librería de Fernando Fe, 1893.

⁹⁶ *Retórica y poética o literatura preceptiva por D. Manuel López Bastarán*, Huesca, Tipografía Castaneda, 1879. Existe una segunda edición, en la misma ciudad, pero de 1889, que es por la cual citamos nosotros.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 12.

⁹⁸ *Elementa artis dicendi seu institutiones rhetoricae ad novos scholarum usus accommodatae*, Barcinone, excudebat Franciscus Rosalius, anno MDCCCLXXX. Otras ediciones de 1888 y 1901. Hace unos años, el profesor Jaume Medina tradujo y adaptó esta obra al catalán con el título *L'art de la paraula, tractat de retòrica i poètica* (Barcelona, Editorial Proa, 2000). En la introducción, Medina adjudica la obra al catalán Jaume Nonell y Mas (1844-1922). Existe una traducción-adaptación de esta obra al castellano: *Elementos del arte del hablar o instituciones retóricas acomodadas a los nuevos usos de las escuelas A.M.G.D. Versión del latín al castellano por D. Joaquín M.ª de los Reyes García y Romero, catedrático de retórica y poética en el Instituto de 2.ª enseñanza de Granada. Segunda edición corregida y aumentada*, JHS, Granada, Imprenta de José López Guevara, 1891.

Quum ars omnis in opere exsequendo aliquibus principiis dirigatur altius a scientia repetendis, isque sit pulchrioribus artibus, inter quas Rhetorica numeratur, scopus praestitutus, ut opus aea cum pulchritudine exsequantur; operae pretium erit nonnulla de ipsa pulchritudine delibare. Aestherica [...] definitur *Scientia pulchri*. De pulchro autem quatuor quaeruntur: 1.^{um} quid sit; 2.^{um} quomodo dividatur; 3.^{um} quomodo judicetur; 4.^{um} quibus artibus repraedentetur⁹⁹.

1881-1890

Pocos meses dista del anterior el libro *Aiscesis, elementos de Calología según el método Socrático*¹⁰⁰ de José Martínez Rives, ya en 1881. Se define por el método socrático porque pedagógicamente la materia está presentada a través de preguntas y respuestas, una fórmula muy utilizada en los manuales de enseñanza, especialmente para los alumnos más jóvenes. Es un texto que no sigue perfectamente el programa oficial, sino que pretende dar soporte a los profesores de retórica y poética, a los directores de escuelas e institutos de enseñanza y maestros de música, pintura, escultura y declamación. Por su simplicidad de redacción y de exposición de los temas, puede ser también de lectura para los alumnos de enseñanza media. Lo interesante que presenta el libro es la existencia del *aiscesis*: «El Aiscesis, ante todo, percibe lo inmaterial de los seres sin afirmar ni negar cosa alguna acerca de ellos. La imagen de lo percibido se fija en el ánimo: tal es *La Idea aesthetica*»¹⁰¹. Para poder retener este tipo de ideas, el hombre posee la imaginación, que es una memoria para retenerlas. Define como sinónimos, calología y retórica. La literatura no será otra cosa que la retórica en progresión. La calología es «... el arte que da la conveniente Belleza y Sublimidad a lo que hablamos o escribimos... la Calología añade lo Bello y sublime a lo hablado y escrito para que deje de ser yerto o adocenado»¹⁰². Como puede verse se trata de un texto original, pensado y sugerente, que va adentrándose hacia lo bello y lo sublime, la imitación, el arte...

Siguiendo el hilo de la estesiología, que ya hemos visto anteriormente, llegamos al *Curso de filosofía elemental*¹⁰³ de Francisco de Asís Masferrer y Arquimbau. La obra está publicada en 1881 y dedicada a Llorens y Barba: «mi inolvidable

⁹⁹ *Ibidem*, p. 7.

¹⁰⁰ *Aiscesis, elementos de Calología según el método socrático por D. José Martínez Rives, catedrático numerario del Instituto de Burgos, correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, Director que ha sido de los Institutos de Logroño y Burgos. Abogado de los tribunales de la Nación, etc.*, Burgos, imprenta de A. Revilla, 1878.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 11-12.

¹⁰² *Ibidem*, p. 15.

¹⁰³ *Programa razonado de un curso de filosofía elemental por Francisco de Asís Masferrer y Arquimbau*, Vich, imprenta y librería de Ramón Anglada, 1881-1883. La segunda edición de este libro corresponde a *Curso de filosofía elemental por D. Francisco de Asís Masferrer y Arquimbau, licenciado en Jurisprudencia, doctor graduado en Filosofía y Letras y catedrático numerario por oposición de Psicología, lógica y Ética en el Instituto Universitario de Oviedo*. Tomo 1. Segunda Edición, Vich, Imprenta y librería de Ramón Anglada, 1886. En 1891 publicó *Resumen de las lecciones expuestas en el curso de filosofía elemental, adaptado al programa que ha de servir para los exámenes por D. Francisco de A. Masferrer y Arquimbau, catedrático numerario del instituto universitario de Oviedo*, Vich, imprenta y librería de Ramón Anglada, 1891.

maestro». A Masferrer le interesa diferenciar el terreno de lo psicológico de lo puramente artístico: «La Estesiología... observa los estados y cambios de la sensibilidad. ... [La] Estética... viene a ser como un formulario de preceptos artísticos para guiar la imaginación y el sentimiento en la concepción y apreciación de la belleza»¹⁰⁴. Masferrer se interesará más por la estesiología que por la estética. Su libro tiene que encuadrarse en la llamada escuela catalana del sentido común, con la peculiaridad de incorporar elementos tomistas.

En 1887 Antonio Martínez de San Miguel presenta sus *Elementos de psicología, lógica y ética*¹⁰⁵. Es un manual que se ajusta al programa oficial, distribuyendo la materia tal y como marca la autoridad, sin otras novedades ideológicas importantes que la de intentar combinar aquellas exigencias con la doctrina tomista y su antipositivismo. La estética aparecerá, sólo, por exigencia del guión, sin hacerle un alarde de nueva ciencia.

Pedro de Alcántara García publica en 1888 un libro interesante. Se trata de *La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas*¹⁰⁶, un texto reflexivo para los maestros y estudiantes de magisterio. Hace notar como desde la pedagogía no se ha planteado a fondo la educación de la sensibilidad: «No se halla bien delimitado en el campo, cada día más vasto y fértil, de la ciencia pedagógica, el terreno propio de la educación estética»¹⁰⁷. Para contribuir a emendar este defecto, García escribe su obra, que divide en trece capítulos. En el primero, reivindicará la necesidad de incorporar la educación estética en la educación integral de los alumnos. Se tratará de hacer descubrir a los alumnos los *sentimientos superiores*, como lo son el gusto y el amor a lo bello. Estos sentimientos no son algo impuesto por la cultura a nuestra naturaleza, sino que son propios de nuestra raza humana. Pueden verse ya en algunas actitudes de los niños y de los pueblos primitivos. Pero hay que potenciarlos con el trabajo sobre el gusto:

Las bellezas que enseñan las obras de la Naturaleza y del Arte, sólo pueden ser apreciadas y sentidas por los que tienen cultivado el gusto, salvo raras excepciones que constituyen un verdadero privilegio, que a la educación corresponde generalizar lo posible... Para obtener tamaño resultado, o al menos aproximarse a él, lo más seguro es atender en la medida adecuada a la cultura del sentimiento de lo bello en la educación primaria y, por lo tanto, en la Escuela¹⁰⁸.

En los capítulos siguientes se dedicará, después de una breve ojeada a la historia de la educación estética, a trazar un plan para la verdadera inclusión de las artes en la escuela. El capítulo trece y último está reservado a la importancia especial que tiene para las mujeres la cultura estética:

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 26.

¹⁰⁵ *Elementos de psicología, lógica y ética por Antonio Martínez de San Miguel y Vallego, doctor en filosofía y letras, catedrático numerario de la asignatura de Psicología, lógica y ética en el Instituto de 2ª enseñanza de Barcelona*, Barcelona, imprenta de Pedro Ortega, 1887.

¹⁰⁶ *La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas por Pedro de Alcántara García autor de varias obras de Pedagogía y profesor de esta asignatura en la Escuela Normal Central de Maestras*, Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, 1888.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 5.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 23.

Y retener todo lo posible a los hombres en la casa es sustraerlos a las expansiones que en desquite de las que echas de menos en ella van a buscar a la calle, y con las que suele salir menguado el peculio cuando no maltrechas la paz y la tranquilidad de la familia; es además hacer que se estrechen cada vez más los vínculos de ésta y que los hombres dediquen más tiempo, atención y cuidados a la crianza de los hijos, al amor de su mujer, al servicio y ayuda de su madre y a la guarda y dirección de sus hermanas y hermanos¹⁰⁹.

Y ya al final de la obra afirma:

Más que los legisladores, pueden y deben hacer en este sentido las maestras... Cuanto hagan por darla [la cultura estética] a sus alumnas... redundará seguramente en beneficio de sus educandas y aunque no de un modo tan directo, de los intereses sociales a que hemos aludido... en la inteligencia que haciéndolo así, consagrándose con fervoroso entusiasmo a esta obra de redención para el alma de sus alumnas, trabajarán con éxito seguro por la regeneración de su patria, que tanto puede y debe esperar de una adecuada y amplia educación estética, dada con el sentido dicho a la niñas, o sea a las educadoras del porvenir¹¹⁰.

En este mismo año otro profesor presenta un nuevo manual de estudio de la literatura: el Dr. José Callejón Asme publica los *Elementos de literatura preceptiva*¹¹¹, que, como aclara en la nota introductoria, no pretende ser original sino ordenado, para que a sus alumnos les quede clara la materia. En esta misma nota indica que se ha «aprovechado» de las ideas de, entre otros, Cicerón, Quintiliano, Blair, Capmany, Gómez Hermosilla, Batteux, Balmes, Lista, Foz, Jungmann y Coll y Vehí. Pero a lo largo de la obra cita a Aristóteles, santo Tomás de Aquino, Kant... Como puede comprobarse, necesariamente tiene que ser un texto ecléctico, para combinar autores de tan diferente naturaleza y al pretender un texto útil a los alumnos de segunda enseñanza se propone ejemplificar con fragmentos de los clásicos españoles las reglas propias de la composición. Callejón divide, como la mayoría de los otros tratadistas vistos, la literatura en tres pilares: la literatura filosófica, la preceptiva y la crítica. A la primera la denomina, como ya lo hiciera en su manual Campillo, «Caleología», en detrimento del término estética (que dice tratar de la teoría de la precepción sensitiva). Le convence el neologismo introducido en España por la traducción de la obra de Jungmann, a quien dice seguir en el apartado filosófico¹¹². La Caleología estudiará, pues, «... los caracteres de la belleza en la naturaleza y en el arte, determinando su esencia y el fundamento de las reglas»¹¹³. La preceptiva formula las reglas que se pueden observar en las obras literarias más perfectas, para, así, poderlas aprender; y finalmente la crítica,

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 185.

¹¹⁰ *Ibidem*, pp. 186-187.

¹¹¹ *Elementos de literatura preceptiva o de retórica y poética por Don José Callejón y Asme, Doctor graduado en derecho civil y canónico, licenciado en filosofía y letras, catedrático numerario por oposición de la misma asignatura en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Huelva*, Sevilla, Imp. y Lit. de José M.^a Ariza, 1888.

¹¹² Juan Ortí Lara la tradujo en el 1873: *La belleza y las bellas artes según las doctrinas de la filosofía socrática y de la cristiana por José Jungmann sacerdote de la Compañía de Jesús, profesor de Teología en la Universidad de Insbruck, traducida directamente del alemán por Don Juan M. Ortí y Lara*, Madrid, tipografía de Pascual Conesa, 1873, 2 vols.

¹¹³ CALLEJÓN: *op. cit.*, p. 6.

que es complemento de las dos anteriores, presenta ejemplos a los alumnos para ver como los grandes autores aplicaron las reglas del arte literario.

Sin apartarnos del 1888, cabe reseñar el *Libro de lectura para niños*¹¹⁴ de Enrique González Sirvent. Una obra que se presenta a los maestros y alumnos como un material de soporte para la educación. Se persigue que la lectura de dicho libro sea ocasión para la explicación del maestro y sea también una fuente gradual de ampliación de conocimientos por parte del alumno. Como si se tratara de las enciclopedias escolares propias del siglo XX, este libro abarca una gran cantidad de temas: naturaleza, utilidades, la industria, el comercio, geografía, religión, refranes, selección de poesías, fábulas, ciencias... Es en este contexto donde se da a conocer a los niños qué es la estética, en un pequeño párrafo interesante:

La *estética* nos enseña los principios de lo bello, proporcionando por consiguiente esta parte ventajosa para la vida. Estúdiese lo bello en la naturaleza, y se realiza en las bellas artes; pero en las relaciones de los hombres entre sí, influye sobre todo en las manifestaciones por medio del lenguaje, y da origen a la *literatura*¹¹⁵.

Un año después, en 1889, el catedrático de la Universidad de Salamanca Dr. Luis Rodríguez Miguel publica las *Nociones de estética y teoría de las bellas artes*¹¹⁶. Constatata el autor el interés que existe en Europa y América por la estética, y la dejadez en España acerca de la disciplina. Se queja de que en los manuales españoles:

... sin que haya precepto legal que lo imponga, preceden sus estudios de unas nociones de estética, haciéndolo así los señores Milá, Fernández Espino, Revilla, Mudarra, Campillo y Rodríguez, y Sánchez de Castro; mas como el objetivo principal no es la estética, según lo indican la mayor parte de los títulos de las obras, a excepción de la del Sr. Campillo y Rodríguez, sucede que no pasan de las manos de los alumnos, los que suelen olvidar bien pronto la doctrina del libro y del maestro...¹¹⁷.

Reconoce la fuerte influencia de *La Historia de las Ideas Estéticas en España*, de Menéndez Pelayo, de quien «hemos saqueado con verdadero furor» su obra. El volumen tiene dos partes. En la primera, *Nociones de Estética*, se define la materia («... entendemos por estética aquella rama de la ciencia filosófica que estudia la naturaleza, esencia y atributos de lo bello, sus relaciones con el hombre, teniendo por fin establecer las leyes y reglas de las producciones artísticas»)¹¹⁸, se presenta su historia, se inquiere sobre la esencia de lo bello, su composición, su definición, sus clases, lo subjetivo en la belleza y las ideas afines y contrapuestas a lo bello (lo sublime, lo lindo, lo gracioso, lo encantador, lo hermoso, lo feo, lo ridículo y lo cómico). En la segunda parte, *Teoría de las Bellas Artes*, se analiza en qué consiste el arte, qué es un artista y qué son el gusto y la crítica; para poder, después de haber definido las bellas artes, entrar en la descripción de cada una de ellas: arquitectura, escultura, pintura, música y poesía.

¹¹⁴ *Libro de lectura para niños por E. González y Sirvent*, Barcelona, establecimiento tipográfico editorial Ginés Susany, 1888.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 157.

¹¹⁶ *Nociones de estética y teoría de las bellas artes por el Doctor D. Luis Rodríguez Miguel, catedrático de la Universidad de Salamanca, Académico Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*, Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1889.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. X.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 13.

1891-1900

En primer lugar reseñamos un texto interesante y algo novedoso respecto a los manuales que hemos ido presentando. El volumen de Pedro de Alcántara García, *Compendio de pedagogía teórico-práctica*¹¹⁹, de 1891, nos insiste como también la Pedagogía incorporó la enseñanza estética. En su anterior volumen (publicado en 1888) ya se había indicado la importancia de la estética para la pedagogía, pero será en éste donde se exprese con total normalidad. La estética entra, pues, en la raíz de lo pedagógico o —expresese como se quiera— la pedagogía incorpora lo estético: «Pero la división que más interesa considerar aquí es la que se funda en la *naturaleza humana*, según la cual la educación es física o del cuerpo, y *psíquica* o del espíritu, subdividiéndose ésta, en correspondencia con las facultades fundamentales del alma, en *estética* ó de la Sensibilidad, *moral* o de la Voluntad, e *intelectual* o de la Inteligencia»¹²⁰.

De todo lo precedente, García plantea una obra pedagógica que pretende educar la integralidad de la persona, por lo cual la estética tendrá su altísima importancia, circunstancia que en la misma estructura de la obra se observa. Dividida en dos partes —una general y otra especial, aplicada—, presenta un lugar privilegiado a la formación a través de la sensibilidad, del sentimiento de lo bello y del arte:

Para evitar confusiones y puesto que tratamos de la cultura de todos los elementos que constituyen la vida afectiva, designaremos esta cultura con la denominación de educación de la sensibilidad (el sentir todo) reservando la de estética para la parte de ella que se contrae al sentimiento de lo bello, ya que es corriente y se halla autorizado por la ciencia el calificativo pleonástico de «estético» aplicado a ese sentimiento¹²¹.

Lo estético, y más en concreto, el contacto con lo bello, arrastra al niño hasta lo moral: «... la contemplación y el estudio de las obras debidas a la Naturaleza y las Bellas Artes, que pedagogos y filósofos convienen en estimar, no sólo como fuentes de emociones estéticas (en cuanto que en ellas encarna la belleza, de que son manifestaciones), sino como un excelente y eficaz medio de disciplina moral, por lo que deben tomarse como un instrumento educativo que alcanza hasta la esfera de lo religioso»¹²². Estas mismas bases se encuentran menos desarrolladas en otra obra que García publica el mismo año, y que fue referencia para los profesionales de la educación: *El método activo en la enseñanza*¹²³.

Cabe reseñar otro texto escolar hasta cierto punto original y curioso, muy diferente de los anteriores. Se trata del *Ensayo sobre kalotecnia o sea estética cristiana*¹²⁴,

¹¹⁹ *Compendio de Pedagogía teórico-práctica por D. Pedro de Alcántara García profesor de Pedagogía. Obra redactada para que sirva de guía a los maestros en ejercicio y a los opositores a escuelas y de texto a los alumnos en las Normales*, Madrid, librería de la viuda de Hernando y C.ª, 1891. Fue una obra con bastante circulación, encontrándose ediciones hasta los años veinte del próximo siglo.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 10.

¹²¹ *Ibidem*, p. 105.

¹²² *Ibidem*, p. 149.

¹²³ *El método activo en la enseñanza por Don Pedro de Alcántara García, profesor de Pedagogía*, Barcelona, librería de Antonio J. Bastinos, editor, 1891.

¹²⁴ *Ensayo sobre kalotecnia o sea estética cristiana para uso de las Universidades y Seminarios por un profesor de esta Universidad. 2ª edición notablemente corregida. Tomo 1*, Valencia, Imp. de Miguel Manut, 1891.

de Romualdo Arnal Vicente, publicado 1891. El volumen es una defensa de la ortodoxia cristiana desde posiciones integristas. Se define como seguidor «no en todo a nuestro insigne Balmes»¹²⁵ y después de hacer un repaso *sui generis* por la metafísica, define la belleza afirmando que «... es un poder suprasensible, grande y ordenado que reflejando espléndidamente en lo sensible nos deleita espiritualmente y nos mueve a la virtud»¹²⁶. Arnal enfoca así la estética, como una parte de la metafísica de lo bello: definidos los principios constitutivos de lo bello se pasa a los medios y a los fines de los que se vale el artista para expresarla. La estética (o kalotecnia, que es como prefiere Arnal) sería esta parte expositiva y de recursos del artista.

En este mismo año de 1891 y en esta misma ciudad de Valencia Joaquín Casañ publica sus *Contestaciones al programa de la asignatura de Retórica y Poética*¹²⁷, que las entiende como guía para la preparación de la asignatura que imparte. Si bien no dedica un capítulo de su obra a nuestra disciplina, afirma lo siguiente: «La Estética es la base, y de ella ha de partir cuanta regla se dé respecto de la obra literaria»¹²⁸. Repasa los temas propios de la estética literaria, dando a la belleza un capítulo propio (el 6.º), donde pone de manifiesto la dificultad de su definición y hace un repaso histórico de los principales autores que han tratado en profundidad de ella: presenta a Platón, Aristóteles, Plotino, san Agustín, santo Tomás y de forma muy crítica y superficial a Schelling, Kant, Hegel, Krause. Finalmente acepta la posición de Jungmann y define la belleza como «... la emoción pura y desinteresada que siente nuestra alma ante la contemplación de un objeto en que resplandecen los principios de unidad, variedad y armonía»¹²⁹. En la lección siguiente sigue ocupándose de temas propios de la estética, como la belleza en la naturaleza, lo sublime, lo agradable, lo cómico, lo feo y lo grotesco.

Al año siguiente, Luis Moreno Bustamante presenta el *Curso de Psicología, Lógica y Filosofía moral*¹³⁰. El texto no pretende entablar ninguna afrenta contra escuela psicológica o filosófica alguna, aunque sí se afirma dentro de la ortodoxia de la catolicidad, por lo cual se atañe al programa de estudios determinado por el ministerio. Aun así, descarta todas aquellas escuelas y autores (Locke, Laromiguière, Condillac, Kant...) que no reducen las facultades del alma humana a las del pensamiento tomista: sensibilidad, inteligencia y voluntad; y es a partir de estas tres que el tratado se divide, siguiendo el texto ya visto de Agustín Gutiérrez (1860), en cuatro secciones: estética, noología, prasología y síntesis anímica. Por lo demás, el texto no presenta novedades.

Las *Explicaciones de Psicología*¹³¹ de Ramón Torres Carretero son de 1892. Es otro de aquellos textos, vistos ya, que se niegan a utilizar el término estética, o

¹²⁵ *Ibidem*, p. 113.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 128.

¹²⁷ *Contestaciones al programa de la asignatura de Retórica y Poética (Literatura preceptiva)* redactado (sic) por el profesor de la asignatura J. Casañ Alegre, Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, 1891.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 20.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 40.

¹³⁰ *Curso de Psicología, Lógica y Filosofía moral* por D. Luis Moreno Bustamante, catedrático numerario, por oposición en el Instituto de segunda enseñanza de Logroño, Logroño, Imp. y lib. de D. Ricardo M. Merino, 1892.

¹³¹ *Explicaciones de Psicología adaptadas a la segunda enseñanza* por D. Ramón Torres Carretero, Catedrático de Instituto por oposición, actualmente de esta asignatura y de Lógica y Ética en el Instituto de Cuenca, Cuenca, Imp. de Dionisio Torres, 1892.

cualquier sucedáneo, para definir la parte de la psicología aplicada que se interesa por la definición y características de la sensibilidad. El volumen es un alegato antimaterialista: «Huyamos, pues, del error de considerar el pensamiento como una resultante de las funciones del cerebro, la sensación como dimanada de las corrientes nerviosas y nuestras más espontáneas determinaciones hijas del temperamento; pues esto equivaldría a destruir el carácter, la originalidad, la persona, el orden moral, las más sagradas instituciones en que la Sociedad descansa»¹³².

En 1894 se publica la cuarta edición del *Sumario de las lecciones de Psicología, Lógica y Ética*¹³³ del profesor José María de Barberá Canturri. Éste es el manual de las lecciones, con orientaciones tomistas, que Barberá impartía a sus alumnos en las aulas del instituto de Tarragona. A lo largo de 85 lecciones se repasan los temas esenciales del programa de estudios. En la primera lección, *preliminares*, se define qué es la filosofía y se la divide en teórica y práctica. La teórica comprende la psicología empírica («ciencia del pensamiento humano considerado fenomenalmente»), lógica pura («ciencia de la materia y valor del pensamiento»). La filosofía práctica se divide en ética y derecho natural («ciencia del deber, teoría del derecho»)¹³⁴. En la lección 3.^a, después de haber entrado en el estudio de la Psicología empírica, de haberla definido como «la ciencia de los fenómenos del alma» y de haber situado su punto de partida en la conciencia, Barberá concreta su investigación filosófica en el estudio de la sensibilidad: «Damos el nombre de Estesiología al tratado de la sensibilidad. [...] La sensibilidad es de suma importancia para el hombre, pues advirtiéndole las necesidades así morales como físicas que experimenta en el decurso de la vida, sirve de poderoso estímulo para mover su voluntad al cumplimiento de su destino acá en la tierra. El objeto de la sensibilidad es propiamente la *belleza*...»¹³⁵.

Un nuevo manual de estética sale a la palestra. Hermenegildo Giner de los Ríos publica el *Manual de Estética y teoría del arte*¹³⁶, de 1894. El libro está dividido en dos partes, *Estética y teoría*, la primera, e *Historia*, la segunda. Aquí la estética, en realidad, se utiliza como teoría del arte, aunque se distinga en la definición: «La ciencia del arte en todas sus ramas mantiene relaciones con otras, ora filosóficas, ora históricas. En primer lugar, con la *Estética* citada antes, por lo que el estudio de la belleza puede servir para la interpretación del arte; con la *Antropología* y la *Psicología*...»¹³⁷. Se hace un repaso rápido e introductorio de los elementos esenciales de la belleza y se obvia el análisis de la sensibilidad: «El

¹³² *Ibidem*, p. v.

¹³³ *Sumario de las lecciones de Psicología, Lógica y Ética explicadas a los alumnos del Instituto Provincial de Tarragona por el Dr. D. José María de Barberá Catedrático por oposición de dicha asignatura*. Cuarta edición, Tarragona, tipografía de la viuda y herederos de José A. Nel-lo, Impresores de la Real Casa, 1894.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 6.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 10.

¹³⁶ *Manual de Estética y teoría del arte e historia abreviada de las artes principales por H. Giner de los Ríos, catedrático numerario de 2.^a enseñanza*, Madrid, Sáez de Jubera, Hermanos, editores. La edición es de 1894. Existe una reimpresión de 1895. El *Manual* se acompañaba de un *Programa de Estética y teoría del arte e historia abreviada de las artes principales para el estudio de esta asignatura en los Institutos por H. Giner de los Ríos, catedrático numerario de 2.^a enseñanza*, Madrid, sucesores de Rivadeneira, 1894.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 5.

objeto de esta asignatura es el conocimiento de la Belleza y del Arte considerados uno y otra en su esencia y en sus manifestaciones a través del tiempo y del espacio. Comprende, por consiguiente, el principio de la composición y producción artísticas, y las leyes que rigen el desenvolvimiento del arte en obras de diversa índole»¹³⁸. Se analizan el sistema de las artes y las artes particulares (arquitectura, escultura, pintura, música), así como las clasificaciones del arte y su público. Esta obra se reeditará posteriormente y tomará un volumen más destacado, enriqueciéndose a tenor de las reflexiones del autor y de la traducción que él mismo hiciera de la estética de Hegel para la editorial D. Jorro en 1908¹³⁹.

Hay referencias sobre la estética en el manual sobre retórica y poética que Hermenegildo Giner de los Ríos editó en 1891. Se trata del *Arte literario o retórica y poética*¹⁴⁰, pero no contiene un apartado específico para su estudio. Sin embargo, habrá que esperar a su *Resumen de Psicología*, de 1904, para que la estética tenga un estatuto propio. En aquella ocasión será una parte de la psicología especial, la misma que publicara su hermano Francisco Giner de los Ríos en las *Lecciones sumarias de Filosofía*, de 1874 y a la cual ya nos hemos referido. Podríamos reproducir aquí las dos citas que hemos utilizado al presentar el texto de Francisco, que en su literalidad se encuentran en este nuevo volumen.

Son de este mismo 1894 los *Elementos de la filosofía de la Literatura*¹⁴¹, de Manuel Soriano. El autor, que confiesa su admiración por la estética de Milá y Fontanals, entiende que la literatura general está dividida en dos partes: una de filosófica y otra de teórico-práctica; la estética está al cuidado de la primera, la poética, de la segunda. El volumen está dedicado íntegramente a esta primera parte y planteado como un texto de estética. Divide la estética —así lo reconoce el autor— según la partición de Milá y Fontanals: objetiva, subjetiva, objetiva artística. Es un texto informado, con una amplia selección bibliográfica sobre la producción estética en Europa a partir de Baumgarten (más de lo que es habitual en los manuales escolares).

La obra del catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Manresa Juan Arolas Juaní, *Filosofía elemental*¹⁴², aparece en 1896. En las primeras páginas leemos la dedicatoria a Manuel Milá y Fontanals y a la ciudad de Manresa. Arolas sigue haciendo la división entre estética y estesiología. Si la estética es la ciencia de la belleza, la estesiología será una parte de la psicología experimental que le

¹³⁸ *Ibidem*, p. 1.

¹³⁹ Cfr. la edición de la obra que presentamos que hizo la editorial Calpe, en la colección «Manuales Gallach», circa 1908.

¹⁴⁰ *Arte literario o retórica y poética. Preceptiva para servir de texto en los institutos de 2.ª enseñanza* por H. Giner de los Ríos, Dr. en Filosofía y Letras, profesor de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, ex catedrático por oposición de Psicología, Lógica y Ética y numerario en la actualidad de Retórica y Poética en el Instituto de Alicante, Madrid, administración de la Biblioteca Andaluza, Obelisco, 8, 1891.

¹⁴¹ *Elementos de filosofía de la Literatura por el catedrático D. Manuel Soriano Sánchez, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho civil y canónico y Bachiller en Ciencias exactas, físicas y naturales. Tercera edición (obra premiada con la medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona y declarada de mérito por R.O. de 3 de mayo de 1892). Tomo primero. Estética objetiva-Real*, Barcelona, tipografía de la Casa Provincial de Caridad, 1894.

¹⁴² *Filosofía elemental (psicología, lógica y ética) por D. Juan Arolas Juaní, catedrático de esta asignatura en el Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa*, Barcelona, imprenta Gutenberg, 1896.

corresponderá «... la teoría de la sensibilidad en relación con la belleza»¹⁴³. Lo que nos llama más la atención es que se marque la estesiología como sinónimo de la estética trascendental. La determinación de la estética como trascendental nos conduce directamente a Kant y a la crítica balmesiana del pensador de Königsberg. La sinonimia aún es más llamativa al darnos cuenta de que en la obra de Arolas no hay visos kantianos ni el reflejo de la crítica de Balmes. En cambio, sí que en la licencia eclesiástica se marca la afinidad con el tomismo.

A final de siglo, ya en 1899, el profesor de la Universidad de Barcelona, el Dr. José Franquesa Gomis publica los *Principios generales de literatura*¹⁴⁴. Este manual, que quiere alejarse de toda visión psicologizante del hecho estético, tiene que relacionarse también con la estética de Milá y Fontanals, a quien sigue. Además de dedicar las siete primeras lecciones a la estética, escribe el autor:

Un estudio completo de esta ciencia, aun prescindiendo de la Teodicea estética, debiera cuando menos abarcar los tratados siguientes: la Estética pura o Metafísica de lo bello, que examina la idea de lo bello en sí misma, y la Estética aplicada, que trata de su manifestación en la naturaleza (Física estética) incluyendo la belleza intelectual y moral; del efecto que en el espíritu produce (Psicología estética); y de su realización en el arte (Filosofía del Arte). El Dr. Milá, a quien constantemente seguimos, lo divide en tres partes, llamadas objetivamente real, subjetiva y objetiva artística¹⁴⁵.

Pero además de Milá, se cita repetidamente a santo Tomás. Por lo demás, es un estudio como tantos hemos presentado aquí de introducción a los estudios literarios.

Finalmente reseñamos el manual para las escuelas de magisterio que publica en 1899 el profesor Luis Parral *Elementos de Psicología*¹⁴⁶. En él, la estética aparece como una ciencia auxiliar, que necesita el concurso de la psicología: «... la Psicología estudia sus tres facultades Sensibilidad, Inteligencia y Voluntad, como potencias del espíritu, y la Estética, la Lógica y la Moral regulan el ejercicio de las mismas para conseguir la belleza, la verdad y el bien: sin la Psicología nunca podrían tener fundamento estas tres ciencias»¹⁴⁷. Desde posiciones antipositivistas e idealistas, sin embargo, observa la psicología analítica desde tres ángulos. Desde la unidad: «estudiamos el concepto espíritu en su intensidad»; desde la variedad «... distinguimos las facultades de *sentir pensar y querer* con sus funciones y resultados. De esta división resultan las tres partes de la Psicología, *Estética* en la que estudiamos las sensaciones y los sentimientos con la belleza...» (siguen la noología y la prasología); desde la armonía: «sintetizamos cuanto del alma conocemos»¹⁴⁸. Estos tres momentos se ven también en el planteamiento general de la

¹⁴³ *Ibidem*, p. 8.

¹⁴⁴ *Principios generales de literatura por D. José Franquesa y Gomis, doctor en Filosofía y Letras y Profesor de la Universidad de Barcelona*, Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de la Caridad, 1899.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 16.

¹⁴⁶ *Elementos de Psicología por el Dr. D. Luis Parral Cristóbal, Catedrático por oposición en el Instituto de Valladolid, Doctor en Filosofía y Letras, en Derecho civil y canónico y premiado por varias obras de enseñanza*, Valladolid, Imprenta y Librería de Andrés Martín, sucesor de los Sres. hijos de Rodríguez, 1899.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 16.

¹⁴⁸ Para las varias citas, *ibidem*, pp. 24-25.

psicología. Si se observa el cuadro analítico de la p. 26, donde se presentan las partes en las que se organizan el libro, se distribuye el estudio de la disciplina en: «tesis, el espíritu en sí, unidad», aquí se determinan el concepto y las propiedades del espíritu, y éste como alma humana; «antítesis, el espíritu en sus facultades, variedad», se entrará en las tres facultades ya indicadas (la primera de ellas, la estética); «síntesis, el espíritu en relación, armonía». En la parte dedicada a la estética, se estudiarán la sensibilidad, las sensaciones y los sentimientos.

Conclusión

A lo largo de las páginas precedentes nuestro empeño ha consistido en mostrar como una de las vías de penetración de la estética en España consistió en su estudio como disciplina académica. Y sin lugar a dudas, el medio más eficaz para conocer esta implantación es acercarse a los manuales escolares y universitarios que los alumnos utilizaron. Hemos constatado que el fenómeno se da esencialmente en los textos de la enseñanza secundaria: de los 52 textos analizados, 37 son propios de la segunda enseñanza (71%), 13 pertenecen a la formación universitaria (25%) y sólo 2 (4%) corresponden a enseñanzas alternativas, como por ejemplo conservatorios y escuelas de arte. Si esto es así se debe al *Principio de libre elección restringida* por el cual el gobierno indicaba una lista de libros de texto recomendables y, de entre ellos, los profesores de enseñanza secundaria podían escoger el que considerasen más idóneo. Para ello, los autores presentaban sus originales a una comisión encargada de analizar la conveniencia de dichos títulos¹⁴⁹.

Al centrarnos, pues, en estos textos hemos obviado aquellos tratados de filósofos e intelectuales que se interesaron por lo bello y lo artístico desde su perspectiva propia. Un ejemplo de ello pueden ser los varios discursos que se pronunciaron sobre estética ante la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando o algunos textos filosóficos, entre otros, de José M. de la Torre¹⁵⁰, Francisco Fernández González¹⁵¹, José Vicente Fillol¹⁵², Tomás García Luna¹⁵³, Federico González Suárez¹⁵⁴,

¹⁴⁹ Para la importancia y el desarrollo de dicho principio véase HEREDIA SORIANO, A.: *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX. La era isabelina (1833-1868)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1982.

¹⁵⁰ *Filosofía del Sentimiento y de la Razón, Estudios de D. José María de la Torre*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1856.

¹⁵¹ *Influencia del sentimiento de lo Bello como elemento educador en la historia humana. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1856 a 1857 en la Universidad Literaria de Granada por Francisco Fernández González, catedrático de Literatura general y española en la Facultad de Filosofía*, Granada, Imprenta de D. Juan María Puchol, 1856. O también *La idea de lo bello y sus conceptos fundamentales. Disertación leída en la Universidad Central por D. Francisco Fernández González*, Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1858.

¹⁵² *Ensayos poéticos sobre la Estética y oratoria con un apéndice epistolar sobre varias cuestiones de interés general por Don José Vicente Fillol...*, Valencia, Imprenta de Sebastián de Lope, 1853.

¹⁵³ *Lecciones de Filosofía Ecléctica, pronunciadas en el Ateneo de esta corte por D. Tomás García Luna*, Madrid, Imprenta de I. Boix, editor, 1843.

¹⁵⁴ *Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella por Federico González Suárez, arzobispo de Quito, con un preámbulo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, Madrid, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneira, impresores de la Real Casa, 1908.

Demetrio de los Ríos¹⁵⁵, Juan Valera¹⁵⁶, e incluso alguno del propio Hermenegildo Giner de los Ríos¹⁵⁷.

En el periodo estudiado se comprueba aquella «considerable ampliación de la oferta y demanda filosófica» que Heredia Soriano calificaba como una característica de la filosofía española entre 1808 y 1874¹⁵⁸. Nuestro análisis empieza cuando filosóficamente ya se ha dado la crisis del escolasticismo tradicional y el pensamiento liberal ha impuesto reformas en la enseñanza: la de 1869 será un ejemplo de la implicación que tuvieron en ellas los krausistas¹⁵⁹. La introducción de la estética en los planes de estudios es una de aquellas consecuencias. El terreno de los libros de texto se presenta como uno más de confrontación ideológica; quizás, el más vistoso o, al menos, el de más repercusión social, pues llega a las capas menos ilustradas de la intelectualidad: se rompe con el círculo de los eruditos y los autores tienen que dibujar con más precisión sus ideas ya que han de ser aprendidas por los alumnos de enseñanza secundaria o universitarios. Vemos aparecer volúmenes de autores que podrían ubicarse bajo el epígrafe estandarizado de neocatólicos, de lo que se ha denominado la derecha reaccionaria o también tomos de intelectuales claramente integristas (son ejemplos de todo ello los libros de José Fillol, de Juan Manuel Ortí Lara, de Manuel Polo Peyrolón, Antonio Martínez de San Miguel, de Romualdo Arnal y de Tomás Torres Carretero). Para este grupo heterogéneo de pensadores la estética es inviable como disciplina autónoma, allende de la filosofía o la teología. En todo caso, o se niega de raíz —incluso se le niega carta de identidad al mismo nombre— o se la integra como una parte más del saber tradicional, metafísico.

Coincidiendo en parte con la etiqueta del neocatolicismo pero más dialogantes con la modernidad, abiertos a los principios románticos, a la reformulación de una lectura tomista más acorde con los tiempos, con buenas dosis de eclecticismos —propios o importados de Europa— o incluso de ciertas formas avanzadas de positivismo, podríamos ubicar un grupo bastante amplio de pensadores que ven en la estética una aliada de la filosofía y de los saberes. Se ve como una propedéutica, especialmente a la literatura, al arte o a las facultades cognoscitivas de la sensibilidad (para ello se llegan a utilizar sinónimos hoy un tanto extravagantes como *estesilogía*, *calología*, *caleología*...). En este grupo tan dispar podríamos ubicar autores como Jaime Balmes, Manuel Milá y Fontanals, Pedro Felipe Monlau, Salvador Mestres, Joaquín Rubió y Ors, José Coll y Vehí, Isaac Núñez de Arenas, Francisco de Asís Masferrer, José María de Barberá o José Franquesa.

¹⁵⁵ *El arte en todas sus manifestaciones, por Don Demetrio de los Ríos...*, Sevilla, Imp. de Gironés y Ortuña, 1885.

¹⁵⁶ VALERA, J.: *Algo de todo*, Sevilla, Francisco Álvarez y C.^a, editores, 1883.

¹⁵⁷ *Filosofía y arte por Hermenegildo Giner, catedrático suspenso de Instituto y Profesor en la «Institución libre de Enseñanza» con un prólogo de Nicolás Salmerón*, Madrid, Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1878.

¹⁵⁸ HEREDIA SORIANO, Antonio: «La filosofía», en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Historia de España*, vol. XXXV-I, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, p. 331.

¹⁵⁹ «... los principios en que se inspira la nueva legislación sobre la enseñanza en 1869 están tomados de Sanz del Río y de Ahrens. En realidad, no podía ser de otra manera, dado que entre los motivos de los que en el manifiesto de Cádiz deban los sublevados para justificar su acción era el estudio de la enseñanza...» (ABELLÁN, José Luis: *Historia crítica del pensamiento español*, vol. 4, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 498).

Frente a todos los anteriores se presenta un grupo de corte marcadamente más progresista, influidos no sólo por el pensamiento liberal, sino por el idealismo alemán, particularmente por el krausismo y algunos de ellos por el hegelianismo, el positivismo o incluso por el panteísmo. De este grupo de autores hemos visto los textos de Romualdo Álvarez Espino, Francisco de Paula Canalejas, Manuel de la Revilla, Salvador Arpa y de los hermanos Francisco y Hermenegildo Giner de los Ríos. No hay rubor en algunos de estos autores en reclamar un estatuto propio para la estética, ya sea desde la misma literatura, desde la psicología, la antropología, la retórica o el arte. Para ellos, se trata de potenciar en los alumnos españoles los valores del arte por sí mismo, autónomo, con referencias a una nueva metafísica pero sin que ello comporte una sumisión esclavizadora. El arte es un paso más del desarrollo del espíritu.

No hay que olvidar que la estética nació en tierras alemanas, en manos protestantes, poco antes de que Kant la incluyera en su *Crítica de la Razón Pura* y le dedicara su *Crítica del Juicio*, que Hegel le diera un estatuto autónomo en el desplegar del Espíritu y que fuera encumbrada por las escuelas idealistas y románticas. La rivalidad que hemos visto en los textos escolares de los alumnos españoles del siglo XIX —ya sean de enseñanza secundaria o universitaria— traduce y agudizan las polémicas europeas sobre el papel que ha de jugar la estética y el arte en el complejo entramado del saber, un entramado que se derruirá con la explosión de las ciencias técnicas y los avances positivos de las nuevas ciencias del espíritu, ya iniciado el siglo XX.